

Federación Española de Industrias
de la Alimentación y Bebidas

FLAB

Velázquez, 64. 3º
28001 Madrid
T 91 411 7211 F 91 411 7344
fiab@fiab.es

www.fiab.es

2010*

2010*

Índice

Carta Presidente	7
Informe Secretaría General	9
2010 en breves	12
2010 en cifras	14
Competitividad	16
Internacionalización	22
Derecho Alimentario	26
Seguridad Alimentaria	30
Innovación y Tecnología	34
Medio Ambiente	38
Formación Profesional	42
Comunicación	46
Órganos de Gobierno	48
Departamentos	49
Asociaciones Miembro	50

El Presidente



Cuando presentábamos nuestra Memoria del año 2009, se estaba produciendo por parte de nuestro Gobierno el anuncio de un drástico plan de ajuste y austeridad para iniciar una senda creíble de saneamiento de las finanzas públicas. En el momento de escribir estas líneas, se cumple el primer aniversario de aquel anuncio que ha supuesto el mayor ajuste de gastos de la historia de España: 15.000 millones de euros para la consecución de unos objetivos que han tenido resultados desiguales.

Es cierto que, sin aquellas medidas presupuestarias, España no habría cumplido los plazos de reducción del déficit impuestos por la UE que nos han separado -al menos de momento- de los periféricos de la zona Euro, existiendo una razonable expectativa en que el déficit público doméstico se reduzca en 2011 al 6% previsto por el Gobierno y comprometido con la UE.

Sin embargo, estos logros se consiguen a costa de una mayor progresión del número de parados y de un menor crecimiento económico. La cifra de desempleados se acerca a cinco millones y si a ello unimos el retraso de la reforma de la negociación colectiva, la lentitud del plan de saneamiento del sector financiero o las dudas sobre la voluntad de acabar con la indisciplina fiscal de administraciones locales o autonómicas, vemos que no hay demasiadas razones para sentirse satisfechos.

Para nuestras empresas, el comportamiento y las expectativas del consumidor son claves y la realidad es que, en este clima, los consumidores se mueven en un ambiente depresivo. A pesar de ello, nuestro sector ha resistido los embates de la crisis. Esta capacidad se ha podido constatar en su comportamiento a lo largo del último ejercicio en el que ha logrado mantener su actividad creciendo un 0,5%, el triple de lo observado en el total de la industria. Mención especial merece nuestro comportamiento en los mercados exteriores, verdadero termómetro de la competitividad, donde nuestra industria sigue manifestando una fortaleza envidiable ahí.

El Informe del Secretario General abunda en éste y otros importantes datos de nuestra industria. Lo firma Horacio González Alemán en su primer año al frente del magnífico equipo profesional de nuestra Federación, relevando a Jorge Jordana que durante 33 años ha sido la voz, el espíritu y el impulsor de lo que es hoy FIAB, y que felizmente continúa prestándonos su experiencia inestimable como Consejero de la Presidencia.

Mi reconocimiento, por último, a todo el equipo de profesionales que trabajan en torno a esta Federación por su inestimable dedicación y trabajo por nuestra industria.



Jesús Serafín Pérez
Presidente

Informe Secretaría General



“No hay buen viento para el marinero que no sabe adónde va”

Horacio González Alemán
Secretario General

El año 2010 también ha sido un año duro, como lo fue 2009, y como lo está siendo el 2011, momento en que se escriben estas líneas. La crisis económica y financiera sigue haciendo estragos en nuestro país que, utilizando el símil de los autores de nuestra memoria económica, “es como un patinador que cae y se rompe varios huesos... El mundo está cambiando y, cuando la economía mundial recobre su tono, todo no seguirá igual que antes de la caída. Hay varios huesos rotos que habrá que recomponer para mantenerse en pista”.

Pero el problema no está sólo en la crisis, sino en la falta de respuesta para salir de la misma. Por muy loable que sea la intención de nuestros gobernantes de querer cambiar el modelo socioeconómico a través de la Ley de Economía Sostenible, los hechos son tozudos y un nuevo marco normativo no cambia por sí mismo la realidad. Menos aún cuando se omite o se cuestiona el análisis de organismos internacionales y nacionales que certeramente apuntan a los problemas de fondo de nuestra economía: la pérdida de competitividad, la rigidez y sangrante dualidad de nuestro sistema laboral, la falta de control en el gasto público, la necesaria reestructuración de nuestro sistema financiero, la escasez de crédito para familias y pymes, etc.

Si no centramos el análisis de nuestros verdaderos problemas y actuamos con decisión sobre los mismos, difícilmente encontraremos la salida...

En lo que respecta al sector de alimentación y bebidas, el carácter contracíclico y la responsabilidad de nuestras empresas – éstas sí toman decisiones basadas en la realidad, por dura que sea – nos han permitido mantener una cierta fortaleza en medio de la tempestad.

En especial, y si nos comparamos con otros sectores productivos, la industria alimentaria ha sabido mantener sus cifras, quedando por méritos propios en la categoría de sector estratégico del país –como reconoce el Plan Industrial 2020 aprobado por el Gobierno a finales del año–, y como primer sector industrial manufacturero de España.

Y todo ello merece mayor mérito si consideramos el entorno en que se enmarcan estos datos: la guerra de precios de la distribución y la competencia abierta y cruzada entre todos sus formatos, la aparición de un nuevo consumidor que rompe con patrones de comportamiento y se abraza al factor precio, el endurecimiento crediticio y el parón de las inversiones...

Es digno destacar que, mientras el sector se adapta a las circunstancias y la estrategia de las empresas se ciñe a la difícil realidad, los poderes públicos no son capaces de reorientar las políticas para apoyar el sector productivo y reactivarlo.

Buen ejemplo de esta falta de sintonía es la irrupción, a mediados de 2010, del Documento Consenso sobre la alimentación en los centros escolares, que no sólo se lleva adelante sin la participación activa de la industria, sino que quiebra el espíritu colaborativo de la Estrategia NAOS y abre la puerta del prohibicionismo que el Gobierno ha impuesto en otros ámbitos socioeconómicos. Por suerte, la acción de la Federación consiguió la reconsideración de este enfoque, aunque no es menos evidente que el daño ya está hecho.

Este es, precisamente, el paradigma con el que nos encontramos: cuando el sector sólo necesita pocas pero claras medidas para impulsar su reactivación, se desvía la atención con

El Documento de Consenso sobre la Alimentación en los centros educativos rompe con el espíritu colaborativo de la Estrategia NAOS

iniciativas innecesarias, leyes o proyectos bien intencionados pero que no suman valor, o planes que no siempre llegan al fondo.

Pero también se han dado pasos en positivo. La buena sintonía entre el MARM y la Federación han permitido trabajar con tiempo y una estrategia común la Presidencia Española de la Unión. La colaboración conjunta de dos actos previos –un seminario sobre las relaciones comerciales en la cadena y otro sobre la competitividad del modelo agroalimentario europeo–, dieron pie a que el Ministerio pudiera presentar entre las Conclusiones de la Presidencia, con el apoyo de la Comisión Europea y el de la gran mayoría de los Estados miembros, una serie de propuestas en pro de nuestra industria que por primera vez se adoptan en el marco del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión. Sin duda, un precedente notable de hacia dónde nos puede llevar la colaboración y sintonía con nuestra Administración, y un fuerte impulso a nuestra estrategia para conseguir en el ámbito comunitario la necesaria solución al problema del desequilibrio en las relaciones comerciales



de la cadena agroalimentaria. Por el contrario, a medio camino se quedó el esfuerzo en el ámbito nacional por mejorar las relaciones comerciales con la difícil y desordenada iniciativa parlamentaria que provocó la reforma de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales que culminaría con la aprobación de la Ley 15/2010, de 5 de julio. El entorno de crisis no sólo ha afectado a la acción de gobierno sino también a la iniciativa parlamentaria que ha propiciado la adopción de este nuevo marco normativo que no sólo no mejora el anterior, sino que lo complica y cuyos resultados efectivos son todavía inciertos. Otro tanto respecto a la Ley de Calidad Agroalimentaria que se debatió intensamente en 2010 y que, a mediados de 2011, se reconvirtió en el Proyecto de Ley de la Cadena Agroalimentaria sobre el que aún está pendiente saber si verá la luz. Significar, la preocupación que genera constatar que un sector que está llamado a ser estratégico para la recuperación económica de este país,



se vea inmerso –en sólo un año– en cuatro iniciativas legislativas. Entre todo este entorno, la Federación ha seguido avanzando en sus trabajos que son los que la industria requiere. Los asuntos que impulsan la competitividad del sector, los que se recogen en la legislación alimentaria comunitaria y nacional, el continuo apoyo a la internacionalización de nuestras empresas y el impulso a la I+D del sector –destacando los trabajos que desarrolla la Plataforma *Food for Life-Spain*–, la sostenibilidad medioambiental, la formación profesional y los trabajos realizados en materia de comunicación con el objeto de dotar de visibilidad a la industria alimentaria, que no han sido pocos.

Por último, debemos hacer mención a los cambios internos operados en la Federación, que convergen en un proceso de reestructuración necesaria en lo que supone un cambio de ciclo. Así, en mayo de 2010, la Asamblea General de la Federación ratifica el nombramiento del nuevo Secretario General y el paso de Jorge Jordana, a la cabeza de esta casa desde hace 33 años, como Consejero del Presidencia,



15

No quiero terminar
sin agradecer todo lo que
Jorge Jordana ha hecho
por nuestra casa común

y también emplaza a la fecha de mayo de 2011 para culminar la reestructuración de la Federación. Los intensos trabajos desarrollados a lo largo de 2010 ponen de manifiesto la voluntad general por fortalecer nuestras estructuras, hacernos más visibles en el entorno político, económico y social en el que vivimos y la urgencia por asentar unos recursos suficientes que nos permitan cumplir nuestro rol como sociedad civil, con plena independencia.

Tras la Asamblea extraordinaria de diciembre 2010 en la que todos los miembros participaron activamente, se asentaron los objetivos del proceso y se identificaron aspectos clave que requerían nuevas propuestas; propuestas que se han incluido como mejoras para equilibrar el proyecto que se somete a la Asamblea General de mayo 2011.

La adquisición de la nueva sede social de la Federación en Velázquez 64 y el consiguiente traslado, así como la reordenación del equipo humano y reorganización de los departamentos de la Secretaría General por el que se constituye el departamento de Competividad y se

reorganiza el de Promoción Exterior pasando a denominarse Asuntos Económicos e Internacionalización, al igual que sucede con el departamento Administrativo y Financiero, forman parte de un nuevo proyecto para mejorar la eficacia y la gestión de la máquina que mueve la Federación, que no ha hecho más que comenzar.

No quiero cerrar esta introducción a la Memoria anual sin agradecer todo lo que Jorge Jordana ha hecho por nuestra casa común y ratificar mi convencimiento de que la justicia nos dará la razón frente a la Comisión Nacional de la Competencia. Agradecer a Pilar Velázquez su entrega personal y profesional durante tantos años, al equipo humano que conforma la Secretaría General por su entrega y confianza, y a todos los representantes de las Asociaciones que con su compromiso y aportación diaria han impulsado definitivamente nuestros trabajos. Tenemos buenos marineros y sabemos adónde vamos. Buscamos los buenos vientos activamente, seguro que los encontramos.

2010 en breves

16



ENERO

FIAB y FEHR firman acuerdo de colaboración para impulsar la promoción exterior y el I+D+i.

El convenio impulsa la colaboración entre dos sectores clave para la recuperación económica del país.

FEBRERO

Cinco años del Código PAOS.

El Código PAOS demuestra haber logrado mejorar notablemente la calidad de la publicidad de alimentos destinada al público infantil. Desde 2005 se han examinado más de 1.700 anuncios con un alto índice de cumplimiento.

MARZO

El Plan India pretende duplicar las exportaciones a la India en tres años.

Alimentaria acoge la presentación oficial del Plan India de Alimentación y Bebidas 2010-2012 en el que participan ICEX, MARM, FIAB y los organismos de promoción de 11 Comunidades Autónomas. Se sientan las bases para lograr un crecimiento sólido y a largo plazo en un país que muestra inequívocos signos de interés por la gastronomía española.

ABRIL

La competitividad del modelo agroalimentario europeo en el exterior a debate.

Representantes del sistema agroalimentario europeo -altos funcionarios de la Comisión, del Parlamento y del Comité Económico y Social de la U.E.-, de la Administración española y las Cortes Generales, analizan en Sevilla el modelo actual de la industria alimentaria europea en el exterior en un Seminario organizado por FIAB.

MAYO

Cambios en el Secretaría General de FIAB.

La Asamblea General de FIAB ratifica a Horacio González Alemán como Secretario General de la Federación. Jorge Jordana, tras 33 años al frente de la organización, decide pasar a un segundo plano y seguir colaborando con la Federación en temas de largo plazo y no ejecutivos. El nombramiento ofrece continuidad en la Secretaría General y un impulso renovado.

JUNIO

Sostenibilidad ambiental en la cadena alimentaria.

La Federación y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino analizan la nueva política europea sobre producción y consumo sostenible y su puesta en práctica en una jornada informativa.

JULIO

Valoraciones Presidencia Española y Documento de Consenso sobre la alimentación en centros educativos.

FIAB valora positivamente los trabajos de la Presidencia Española del Consejo de la UE en una rueda de prensa. La mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria y el fortalecimiento del modelo agroalimentario europeo han centrado los trabajos de la misma. Por otra parte, la industria muestra públicamente su malestar por la deriva que el Ministerio de Sanidad y Política Social toma con la aprobación del Documento de consenso sobre la alimentación en centros educativos, una medida que se desmarca del espíritu de la Estrategia NAOS.

AGOSTO

Las exportaciones crecen un 8%.

Entre enero y abril de 2010, las exportaciones de alimentos y bebidas alcanzaron los 5.044 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 8% en el primer cuatrimestre de 2010, según datos del Barómetro de Alimentación y Bebidas elaborado por FIAB.

OCTUBRE

Rosa Aguilar, Ministra de Medio Ambiente.

Rosa Aguilar es nombrada Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Desde FIAB se le solicita que siga con especial atención los temas relacionados con la industria alimentaria y, en especial, con su competitividad a nivel europeo.

NOVIEMBRE

Alianzas estratégicas y open innovation: una gran oportunidad en época de crisis.

Cooperación y colaboración fueron las claves de la primera Jornada sobre Alianzas estratégicas y Open Innovation dentro del sector de alimentación y bebidas que organizó FIAB junto con el MARM para lograr una industria agroalimentaria más competitiva.

DICIEMBRE

FIAB mantiene la vicepresidencia de la CEOE.

Tras el nombramiento de Juan Rosell como nuevo titular de la patronal, la Junta Directiva de la CEOE decidió reducir el número de vicepresidentes de 21 a 9. La industria alimentaria mantuvo su vicepresidencia logrando así un puesto de relevancia dentro de la organización empresarial española, desde que Serafín Pérez fuera nombrado vicepresidente de la CEOE en abril de 2009.

2010 en cifras

18

Gráfico 1. Crecimiento real (en %)

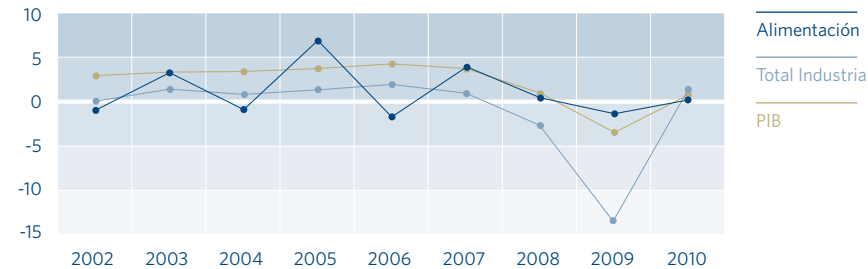
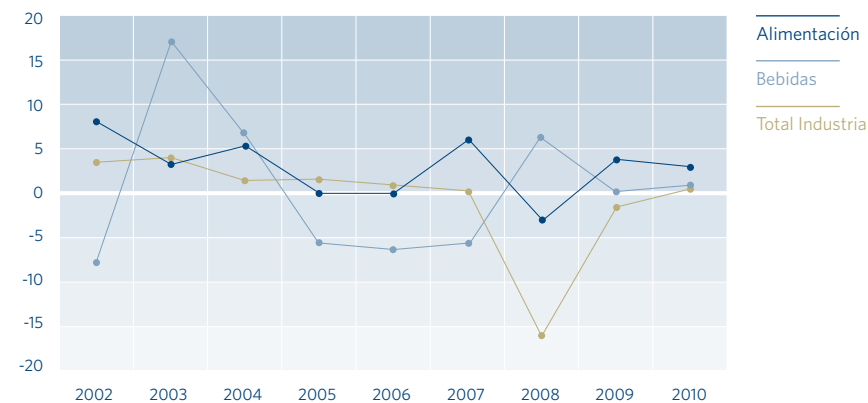


Gráfico 2. Tasa de variación anual del Índice de Producción Industrial: Industria de la Alimentación, Fabricación de Bebidas y Total Industria (%)



Con unas 30.000 empresas y medio millón de trabajadores, la industria alimentaria representa el 8% del PIB general y el 15% del PIB industrial, conformando el primer sector manufacturero de la industria española y siendo clave en la proyección exterior de nuestro país y en su balanza comercial, con un valor de las exportaciones que asciende a 16.000 millones de euros. Por dimensión, por ocupación, por fuerza productiva y exportadora y por su valor estratégico, el sector agroalimentario constituye uno de los principales motores de los que, hoy por hoy, nuestra economía dispone.

Si observamos con atención el comportamiento del sector alimentario en lo que llevamos de crisis, nos daremos cuenta de que, aunque no ha sido inmune a ella, ha logrado mantenerse con éxito. En 2008 (momento en que se desató la crisis financiera) la caída del Índice de Producción Industrial de la industria de la alimentación fue inferior a la de la industria en general; mientras que ésta cayó un 16%, la alimentación lo hizo sólo un 3%.

En un tiempo de grave crisis global, que afecta especialmente a España, debemos de ser capaces de movilizar nuestros mejores activos, con el fin de estabilizar la situación y, posteriormente, completar con garantías este camino hacia el avance de la productividad, como ya están haciendo algunos países de la zona euro. Son argumentos que permiten afirmar que la salud y vitalidad de nuestra economía dependen, en parte, de la industria alimentaria.

Fuente gráfico 1: Elaboración propia a partir de datos del INE (Contabilidad Nacional de España, Base 2000).

Fuente gráfico 2: Elaboración propia a partir de datos del INE (Índice de Producción Industrial, Base 2005).

Fuente gráfico 3: Elaboración propia a partir de datos del DIRCE (Datos de empresas y locales).

Fuente gráfico 4: Estimación propia a partir de datos del Panel de Consumo Alimentario del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Gráfico 3. Distribución porcentual por subsectores de empresas de alimentación y bebidas, 2010

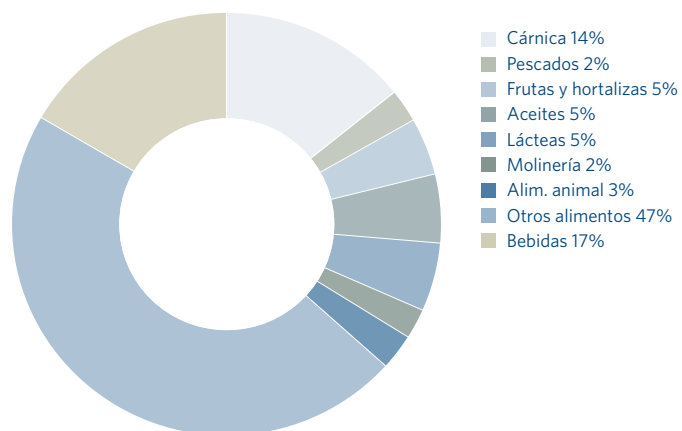
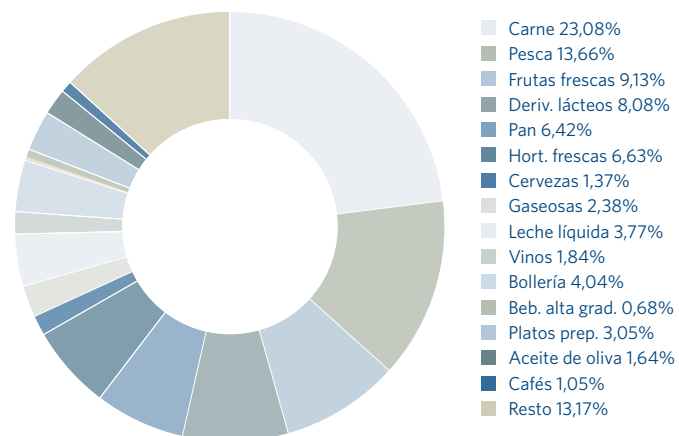


Gráfico 4. Distribución porcentual del gasto en hogares de productos de alimentación y bebidas, 2010



7,66%

PIB Español

30.261

Empresas
96% Pymes

15%

PIB Industrial

0,26%

Inversión en I+D+i
0,24% UE

€81.369m

Producción

Primer Sector Industrial Español
(↔ 0,50% respecto 2009)

445.475

Empleo ocupados

17% del empleo industrial
(↓ 3,28%)

€16.012m

Exportaciones

Superávit comercial (↑ €766m)

Competitividad

20

Nuestro modelo agroalimentario se encuentra en un momento crucial. La situación económica y el nuevo entorno comunitario enmarcan el funcionamiento de un sistema, motor de la actividad económica y social de la Unión Europea, que tiene por delante un futuro brillante si entre los actores —públicos y privados— convergen los esfuerzos necesarios para mejorar su competitividad.

Durante 2010, y aprovechando la Presidencia española del Consejo de Ministros de la Unión Europea, desde la Federación se ha trabajado intensamente en el refuerzo de la vertiente exterior del modelo de producción europeo, el equilibrio de las relaciones comerciales y la mejora en el funcionamiento de la cadena alimentaria, así como la reforma de la Política Agraria Común.

Presidencia española del Consejo de Ministros de la Unión Europea. La Competitividad Exterior del modelo Agroalimentario Europeo

Durante el primer semestre de 2010, España presidió el Consejo de Ministros de la Unión Europea. Aprovechando esta coyuntura, FIAB trabajó muy estrechamente con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para desarrollar un análisis del modelo agroalimentario europeo actual, aportando ideas, propuestas constructivas y recomendaciones para impulsar un crecimiento renovado de la industria de alimentación y bebidas.

Uno de los ejes perseguidos fue el refuerzo de la vertiente exterior del modelo europeo agroalimentario. La economía mundial crece más allá de nuestras fronteras y Europa debe seguir manteniendo el liderazgo que siempre la ha caracterizado.

La Federación pudo contribuir a este empeño con la organización en Sevilla de un **Seminario de alto nivel sobre la Competitividad exterior del modelo agroalimentario europeo**, en el que expertos del sector realizaron una reflexión común, bajo las premisas del diálogo abierto, multisectorial y desde la óptica comunitaria, para reforzar la acción de nuestro sector y contribuir a la formulación de las nuevas políticas comunitarias.



Seminario de Alto Nivel sobre la Competitividad del modelo agroalimentario europeo

Durante día y medio, se trabajó en tres ámbitos claves para potenciar esta vertiente: la afirmación del propio modelo europeo en el contexto global; la mejora del marco normativo sanitario, fitosanitario y alimentario que regula nuestro comercio exterior y el refuerzo de la política de promoción agroalimentaria de la Unión. De cada uno de ellos se extrajo una serie de consideraciones y recomendaciones necesarias que luego trascendieron al debate comunitario.

Muchas de las iniciativas recogidas en estos debates fueron asumidas por la Presidencia española que las presentó al Consejo de Ministros de la UE que tuvo lugar el 17 de mayo. Los principales asuntos en los que hubo un acuerdo por parte de los Ministros de Agricultura fueron: la importancia de la defensa del modelo agroalimentario europeo, la necesidad de reciprocidad de todas las normas de producción de la UE a los productos

importados, y la comunicación/promoción del valor añadido de nuestros productos.

Relaciones Comerciales en la Cadena Alimentaria

Desde que la Comisión Europea hiciera pública en 2009 la Comunicación COM (2009) 591 “Mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en Europa”, se han ido sucediendo una serie de estudios e iniciativas que, poco a poco, han ido saliendo a la luz y que ponen de manifiesto, de forma patente y explícita, lo que desde FIAB hemos venido defendiendo: la existencia de un desequilibrio en la cadena agroalimentaria, y la necesidad de adoptar medidas para su solución.

En línea con dicha Comunicación y los trabajos del Grupo de Alto Nivel (GAN) sobre Competitividad de la Industria Agroalimentaria, la Comisión aprobó en 2010 la creación del nuevo **“Foro de Alto Nivel sobre la Mejora del Funcionamiento de la Cadena Alimentaria”**. Este foro asistirá a la Comisión en la elaboración de la política industrial en el sector agroalimentario y estará vigente hasta finales de 2012. La Federación participa en él a través de nuestra Confederación en Bruselas (CIAA) y su presidente, que también es el de FIAB.

21

Abril
Seminario Competitividad
Exterior del Modelo
Agroalimentario Europeo

Mayo
Las conclusiones del
seminario de Sevilla
trascienden al debate
comunitario

22

Con este Foro se retoman las 30 Recomendaciones del GAN y los objetivos políticos de la Comunicación de la Comisión, y de él derivan varias plataformas de trabajo, entre las cuales destaca la Plataforma B2B para la Relaciones Comerciales en el Sector Agroalimentario. Su objetivo es analizar las relaciones dentro de la cadena alimentaria para mejorar la competitividad y, en último término, el servicio al consumidor. Uno de los trabajos que se han desarrollado este año en el marco de esta Plataforma y en el que la Federación y sus asociados ha participado directamente, ha sido el Estudio CIAA-AIM “Prácticas comerciales desleales en Europa”.

Por otra parte, en septiembre, se aprobó el Informe Bové “Unos ingresos justos para los agricultores: mejorar el funcionamiento de la cadena de suministro de alimentos en Europa” (INI/2009/2237) el cual aboga por reforzar la competencia en la cadena de suministro de alimentos, poniendo fin a las posiciones dominantes, las prácticas comerciales desleales, la morosidad en los pagos y los desequilibrios contractuales.

En la misma línea se expresaba el Informe de la Comisión COM (2010) 355 sobre “Un mercado interior más eficaz y equitativo del comercio y la distribución al horizonte

2020” que se suma a otras propuestas de análisis sobre las disfunciones en la cadena agroalimentaria y es, por tanto, otro paso más en la búsqueda de las soluciones a este problema. Desde la Federación hemos insistido en cuestiones de gran importancia para nuestro sector como la elevada concentración de la distribución, lo que afecta también a la capacidad de elección del consumidor, ciertas prácticas abusivas y desleales del comercio frente a los suministradores y sus efectos sobre el consumo, la necesidad de contar con un “regulador” que reoriente las deficiencias del modelo actual, la importancia de una igualdad de condiciones de negociación para los fabricantes de marca de distribuidor y de fabricante... Todos estos asuntos han sido objeto de intensos trabajos de seguimiento y contribución por parte de la Secretaría General de la Federación tanto directamente como a través del grupo *Commercial Relations* de la CIAA en el que ejerce la Presidencia.

A nivel nacional, también hemos venido trabajando con nuestras asociaciones en la identificación de posibles prácticas abusivas en la cadena y la necesidad de someterlas a un control más estricto. Se ha trabajado igualmente, en la aplicación de la Ley 15/2010 de 15 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las opera-

ciones comerciales y las posibles dificultades que se produzcan, así como en la definición de un Código de Buenas Prácticas y en la necesidad de encontrar un marco armonizado entre el Derecho de la Competencia y el sector agroalimentario (a través de nuestra participación en el Observatorio de Precios de los Alimentos del MARM y el Observatorio de la Distribución Comercial del MITYC).

Política Agraria Común: la PAC en 2020

En el mes de abril, la Comisión europea abrió una consulta pública sobre la Política Agraria Común a la que le siguió, en noviembre, la publicación de la Comunicación sobre la “PAC en el horizonte 2020: Responder a los retos futuros en el ámbito territorial, de los recursos naturales y alimentario” COM (2010) 672.

La reforma de la PAC está encaminada a hacer de la agricultura europea un sector más dinámico, competitivo y eficaz para el logro de los objetivos de la Estrategia Europa 2020. Los 3 objetivos principales que señala son: una producción de alimentos viable, una gestión sostenible de los recursos naturales y la acción climática, y el mantenimiento del equilibrio territorial y la diversidad de las zonas rurales.

Julio

Se crea el Foro de Alto Nivel sobre la mejora del Funcionamiento de la Cadena

Julio

Proyecto Piloto “Impulso innovador de la industria agroalimentaria en el medio rural”

Durante todo este proceso hemos participado y colaborado estrechamente a nivel nacional con el MARM, así como con instituciones en la UE (Parlamento, Comité Económico y Social, Comisión...) haciéndoles llegar nuestras consideraciones y prioridades. Éstas se han centrado, principalmente, en:

- insistir en la importancia de la cadena agroalimentaria donde la industria es un eje clave;
- poner en el centro del debate el elemento económico como prioritario (requerimiento de producir más y mejor para las necesidades futuras de Europa y globales);
- la posibilidad de introducir un criterio de modulación en positivo para primar al productor que demuestre un mayor compromiso en áreas como la investigación, la innovación y la inversión en nuevas tecnologías, la gestión empresarial y el fortalecimiento estructural (mejora de la dimensión), la sostenibilidad medioambiental, la promoción del modelo europeo de producción y la formación de empresarios agrarios;



Encuentro en Bruselas con el Comisario de Agricultura Dacian Cioloș

- la necesidad de una orientación al mercado y de disponer de instrumentos de gestión más eficaces, que aseguren un adecuado nivel de protección y de actuación (abastecimiento europeo de materias primas y gestión de la volatilidad de los precios);
- la necesidad de solucionar el desequilibrio en el funcionamiento de la cadena y de aplicar medidas que permitan un tratamiento similar o recíproco a los productos europeos e importados.

Reglamento de Promoción Agroalimentaria de la Unión Europea

Como continuación a los trabajos desarrollados en 2009, sigue latente la necesidad de un nuevo Reglamento de Promoción más flexible que potencie el valor añadido comunitario, permita la visibilidad de las marcas comerciales y ordene el mercado interior, entre otras prioridades, lo que ha seguido siendo centro de nuestra actividad.

Centrados en el ámbito comunitario, que es el que debe propiciar el cambio, hemos seguido participando en el Grupo Consultivo de Promoción de la DG AGRI a través de nuestra Confederación en Bruselas (CIAA) e impulsando el cambio desde la Presidencia del grupo. En él hemos aunado esfuerzos con otros agentes de la cadena alimentaria (representantes de la agricultura europea, COPA-COGECA y del comercio agroalimentario, CELCAA) para presentar nuestras prioridades y converger en la definición de ese nuevo Reglamento.

Aunque con cierta demora, la Comisión sigue trabajando en este ámbito y prevé publicar un Libro Verde sobre promoción a mediados de 2011, al que seguirá la publicación de su Comunicación sobre promoción, el correspondiente debate público y las

- 24 propuestas legislativas en 2012, por lo que al menos hemos de reconocer que el esfuerzo de mejora y la insistencia en nuestras demandas empiezan a aportar sus frutos.

Reglamento de Calidad

En el mes de diciembre, la Comisión Europea presentó el denominado Paquete de Calidad en el que se agrupa toda la normativa europea relativa a la calidad de los productos agrícolas. La Federación, a través de la Confederación europea (CIAA) ha participado activamente en el Grupo Consultivo de Calidad de la DG AGRI, defendiendo la importancia de potenciar la calidad de los productos europeos y su valor añadido, así como la información al consumidor, mejorando los instrumentos y disposiciones de la Unión en esta materia.

En esta línea hemos mostrado nuestro apoyo a los regímenes de calidad a nivel comunitario existentes (Denominación de Origen Protegida, Indicación Geográfica Protegida y Especialidad Tradicional Garantizada) en la medida en que apoyan la promoción de los productos europeos. No obstante, desde la Federación hemos insistido en que el reconocimiento de la calidad de los productos europeos y de su modelo de producción se haga, no sólo en el mercado interior, sino también y espe-

cialmente, en el mercado exterior, y del mismo modo que se fomente dicha calidad. El rigor en el reconocimiento y control de la comercialización de productos agroalimentarios será otro de los aspectos clave en los que incidir.

Comercio Exterior: Barreras comerciales y seguimiento de Acuerdos Comerciales

Son numerosas las barreras (no arancelarias) que afectan al comercio de alimentos y bebidas contra las que FIAB actúa: de carácter administrativo, operativo y de gestión, de propiedad intelectual y comercial, sanitarias y fitosanitarias, de certificación, de etiquetado, etc. Todas



ellas afectan directamente a la competitividad exterior de nuestra industria.

Las medidas restrictivas aplicadas por las autoridades argentinas a los productos europeos como protección a su producción local o el caso de Rusia, que ha sido otro de los mercados que ha registrado importantes trabas al comercio, han sido dos ejemplos clave en los que hemos centrado nuestros esfuerzos en 2010.

El seguimiento de los avances en las negociaciones de los Acuerdos de Libre Comercio con Mercosur ha formado también parte de nuestra actividad, asegurando la coherencia en los mismos y la defensa de los intereses de nuestros asociados.

Proyecto Piloto "Impulso innovador de la industria agroalimentaria del medio rural"

Dentro de la Orden ARM/1288/2009 de la Red Rural Nacional hemos presentado nuestra candidatura en 2010 a la DG de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del MARM para la ejecución del Proyecto Piloto de referencia. Éste tiene por objeto fomentar la integración de procesos innovadores en las industrias agroalimentarias ubicadas en las poblaciones rurales. A través de la implantación de 25 planes individualizados se prevé que, en conjunto y tras su puesta en marcha,



Participantes de la Misión de Directivos a México

se mejore la actividad empresarial de las zonas en las que se ubican. Del mismo modo se pretende contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes y de sus trabajadores, consolidando el empleo, aprovechando los recursos naturales disponibles y con una repercusión positiva en el medio ambiente. Los 25 planes de innovación en los que va a invertir la Federación abarcan múltiples sectores y están ubicados en 11 Comunidades Autónomas, dotando al programa de gran amplitud en el ámbito sectorial y en el territorio nacional.

Misión de Directivos a México

Esta misión nace del convencimiento de que es necesario salir de los esquemas tradicionales para abrir nuevas oportunidades en el exterior para nuestras empresas. El programa se configura de tal modo que éstas puedan conocer de primera mano la situación y el potencial económico del país, identificando las oportunidades de negocio existentes.

Cumpliendo con su 5ª edición, la Misión de Directivos 2010 se ha organizado a México D.F. Empresarios españoles se reunieron con la Administración, la distribución comercial,

la banca privada, organizaciones empresariales, empresas locales y otros actores, y recibieron información amplia y detallada sobre el mercado mexicano, así como del potencial de negocio que ofrece este país para sus empresas.

Así se completa la visita al mercado hispano de interés de Centroamérica e Iberoamérica (México, Argentina, Colombia, Brasil, Chile y Perú). En línea con otros proyectos de éxito desarrollados por FIAB a través del Dpto. de Internacionalización, está previsto que el próximo año esta Misión de Directivos se desarrolle en EEUU (Texas y Florida).

Diciembre

Comunicación "Paquete de Calidad de Productos Agroalimentarios"



Internacionalización

La salida al exterior hoy es todavía más necesaria y como consecuencia de ello, en 2010, se ha apoyado más que nunca a las empresas del sector en sus esfuerzos de internacionalización. A pesar de la disminución de recursos públicos, FIAB ha reforzado el Plan anual de Actuaciones que organiza en colaboración con ICEX y el MARM, incrementándose la aportación privada de empresas.

Destaca el impulso al programa de reuniones con compradores extranjeros de los Alimentaria Business Meetings, así como el foco especial que se ha dedicado a los mercados de EEUU y China —considerados los de mayor potencial de crecimiento— e India.

En cuanto a la nueva área de Asuntos Económicos creada dentro del departamento, su función se ha centrado en elaborar informes de coyuntura económica referidos a la economía internacional y española con el fin de informar a los asociados.

Plan de Acciones 2010

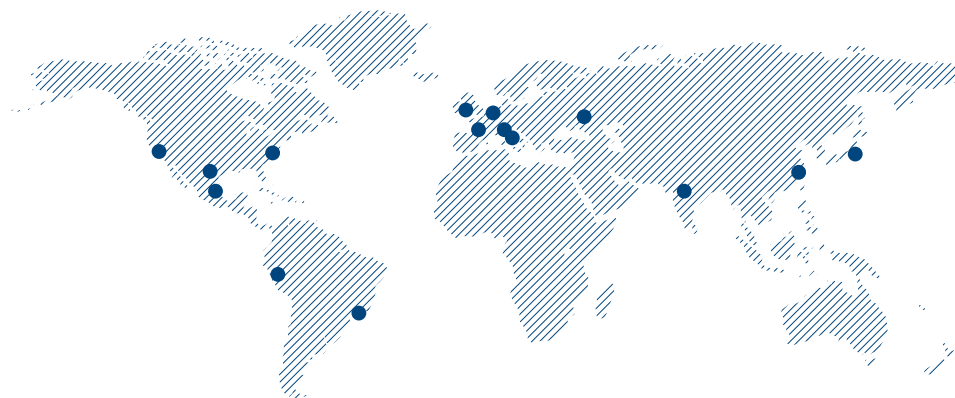
Los principales objetivos del plan de acciones que FIAB ha desarrollado con apoyo del MARM y del ICEX han sido:

- Realización de actuaciones de promoción específicas para cada uno de los principales canales de venta de nuestro sector: gran distribución; hostelería y restauración y gourmet, en los distintos mercados.
- Potenciación de las actuaciones en mercados con mayor potencial de crecimiento (Asia, EEUU...)
- Actuación en conjunto y coordinadamente con el resto de agentes activos en materia de promoción exterior (ICEX, MARM, organismos de promoción de las Comunidades Autónomas, Cámaras de Comercio, Cooperativas Agrarias, etc.)

En este sentido FIAB pretende, sin olvidar la consolidación de la presencia de los productos de alimentación y bebidas españoles en los mercados tradicionales de la Unión Europea (que suponen casi el 80% del total de nuestras exportaciones), impulsar actividades de promoción en nuevos mercados, que cuentan con mayor potencial de crecimiento así como nuevos segmentos de mercado.

Febrero

Inicia el Programa
de Formación Comercial
Internacional de FIAB



Gran Distribución: PLMA, MDD Rencontres, CIBUS e IFE London

La gran distribución representa un canal fundamental de las ventas del sector de cara a realizar acciones promocionales en el exterior con el fin de aumentar y consolidar las ventas en este segmento, en el que la Federación lleva ya años trabajando.

Entre ellas cabe destacar el pabellón agrupado español que FIAB organiza en las ferias PLMA y MDD Rencontres además de la CIBUS en Italia, e IFE London que, aunque abarcan todos los canales, se centran en la distribución moderna. Igualmente, en 2010 **FIAB ha organizado un**

Programa de Formación Comercial Interna-

cional destinado a los Directores de Exportación de las empresas, abarcando en el temario aspectos como gestión comercial de la distribución moderna, planificación comercial internacional, conocimiento general del mercado (entorno, consumidores y canales) en cada país, o negociación, venta y argumentación. También incluye la preparación de misiones específicas de empresas exportadoras a centrales de compras de una enseña de distribución para conocer a los compradores y el funcionamiento de la misma.

Segmento Gourmet: gastronomía española y turismo, instrumentos de éxito

El segmento gourmet tiene gran importancia en nuestra estrategia internacional tanto como impulsor general de la imagen de España y la industria alimentaria española, como en términos de valor añadido, siendo además el segmento donde opera un mayor número de empresas en los mercados exteriores. Además, las empresas gourmet se apoyan cada vez más en el auge de la gastronomía española como instrumento de promoción de la alimentación de nuestro país.

Las actividades realizadas por la Federación en este segmento han tratado de unir el auge de la gastronomía española con la labor de divulgación de nuestros principales productos (aceite de oliva, vinos, embutidos, quesos, etc.). En 2010 se ha introducido también el elemento del turismo como instrumento de promoción de nuestros productos.

Dentro del plan de actuaciones de FIAB se ha contemplado la participación en algunas de las principales ferias gourmet europeas (*Specialty Fine Food* –Gran Bretaña–, Salón del Gusto –Italia–) y las Jornadas de Alimentación y Gastronomía española –actos específicos de presentación de la oferta alimentaria española– que se han llevado a cabo en diversos mercados como Texas (EE.UU.), Brasil, Perú e India.

27

Marzo

Se celebran los
Alimentaria Food&Drink
Business Meetings

Marzo

Informe sobre la
Promoción de la Industria
Agroalimentaria
Española en el Exterior

Abril

I Jornadas de Alimentación
y Gastronomía en Texas,
EE.UU.

28

En todas estas acciones se han organizado degustaciones de cocina creativa española, seminarios sobre los principales productos expuestos, cenas con importadores a cargo de un chef español y uno local, y edición de un *Tapas Book* con recetas personalizadas de empresas.

Por último, se ha realizado un estudio de mercado de los productos gourmet en el Reino Unido con el fin de continuar la labor en este segmento del mercado británico, uno de los principales en este ámbito.

Nuevos Mercados: China, India y EEUU a la cabeza

En 2010 hemos centrado gran parte de nuestras acciones de promoción en los mercados emergentes que cuentan con un mayor potencial de crecimiento a futuro, con el fin de apoyar tanto a aquellas empresas alimentarias españolas que están iniciando la exportación a estos mercados, como a las que buscan un incremento de sus ventas en los mismos.

Las acciones más destacadas dentro de este empeño han sido el impulso del Plan China y del Plan India, ambos Planes de Promoción de Productos Agroalimentarios con una duración de 3 años, cuya finalidad es dar a conocer los productos de alimentación de España en sendos mercados, aumentando la oferta exportadora alimentaria española a esos países. Dichos Planes

se han articulado a través de un convenio de colaboración firmado por todos los actores implicados en la promoción exterior: FIAB, ICEX, MARM, CC.AA. y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El mercado de EEUU ha sido otro mercado prioritario en el que FIAB ha estado trabajando desde hace años. En 2010 lo ha hecho participando en las principales ferias gourmet del país: la *Winter Fancy Food* y *Summer Fancy Food*, en las que se organizaron espacios gastronómicos propios de nuestro país y seminarios de productos, introduciendo elementos nuevos que relacionan el producto gastronómico con la oferta turística. Asimismo, se ha empezado a trabajar con otros estados. Así, **en Texas se organizaron las I Jornadas de Alimentación y Gastronomía Españolas** a raíz de las cuales se acordó la organización de una promoción en punto de venta en la cadena de supermercados gourmet Central Market que, con el nombre de Pasaporte España, tendrá lugar en el mes de mayo del 2011 y supondrá unas compras totales estimadas de 1,5 millones de dólares.

En Brasil y Perú, al igual que en la India, se han organizado también Jornadas de Alimentación y Gastronomía española con especial hincapié en la difusión de nuestros productos, ya que son mercados todavía con poco conoci-



miento del producto español. Esta labor se ha ampliado al mercado mexicano, con la organización de una acción de refuerzo de divulgación de nuestros productos entre los operadores mexicanos, en el marco de Alimentaria México.

En Japón se ha continuado con la actividad en punto de venta con la cadena ACE Kitano con la que se lleva trabajando con éxito en los últimos 5 años.

Por último, se ha retomado la participación en la feria *World Food Moscow* en Rusia que se llevó a cabo en colaboración con el MARM hasta el año 2008 y que lamentablemente hubo de suspenderse en el 2009 por razones presupuestarias.

Alimentaria Food & Drink Business Meetings

En las líneas de actuación de FIAB en el ámbito exterior también se da cabida a otras actividades de gran importancia como las que se llevan a cabo en la feria Alimentaria.

El Plan “Alimentaria - *Food & Drink Business Meetings*” aprovecha el marco que ofrece Alimentaria –principal feria del sector alimentario en España y una de las más importantes a nivel mundial– para organizar una serie de actuaciones que promuevan la internacionalización de las empresas de alimentación y bebidas en España. El plan contempla, por un lado, el denominado



Detalle de los F&D Business Meetings

Proyecto América Latina y por otro los encuentros de distribución comercial denominados *Alimentaria Food & Drink Business Meetings*. Estas reuniones bilaterales entre unas 150 empresas españolas con un número similar de compradores invitados de todo el mundo que operan en todos los canales (gran distribución, gourmet y horeca), suponen una excelente oportunidad para las empresas de cara a hacer contactos nuevos con potenciales compradores de nuestros productos.

En total, FIAB intermedió la organización de dos mil encuentros bilaterales entre compañías alimentarias españolas y 170 grandes compradores

internacionales.

Adicionalmente organizamos nuevamente el Programa “*Discover the Taste of Spain*”, por el cual FIAB invita a un número reducido de compradores relevantes a visitar empresas del sector así como algunos enclaves turísticos y gastronómicos del país con el fin de ofrecerles una imagen excelente de nuestra producción alimentaria

Informe sobre la Promoción de la Industria Agroalimentaria Española en el Exterior

Este informe se realiza cada dos años, aprovechando la celebración de la feria Alimentaria, con el objetivo de conocer en profundidad las necesidades y percepción por parte de las empresas de la situación general de los mercados de exportación así como las ayudas a la internacionalización que ponen a disposición los distintos agentes de promoción a las empresas.

Entre los principales resultados extraídos en esta edición destacar que el 58% de las empresas aumentó su producción exportada respecto a 2008 y tan solo el 13% declara descenso por la crisis y la reducción del consumo. Por otra parte, los mercados más importantes para las empresas son los países europeos, EE.UU, Japón, México y China y su principal canal de ventas la Gran Distribución.

Diciembre

Se celebran las Jornadas en Nueva Delhi y el evento gastronómico en Mumbai

Derecho Alimentario

- 30 Gran parte de los esfuerzos de FIAB en el ámbito de derecho alimentario a nivel nacional se han centrado en el análisis y posicionamiento de la Federación respecto al Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición y, a nivel comunitario, respecto a la Propuesta de Reglamento de Información al Consumidor.

Además, dos iniciativas en materia de nutrición han suscitado una gran preocupación y han requerido una rápida respuesta de la Federación recordando los principios consagrados en la Estrategia NAOS: el Documento de Consenso sobre la alimentación en los centros educativos y el Decreto de la Región de Murcia.

Anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Iniciamos 2010 con el Anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición y lo finalizamos con el inicio de su tramitación parlamentaria en el Congreso, tras la adopción como Proyecto de Ley por el Consejo de Ministros (3/09/10).

FIAB y sus Asociaciones han sido capaces de ponerse de acuerdo no solo en las críticas a este documento, sino también en la oferta de alternativas de actuación y compromisos concretos que, aunque supondrán un importante trabajo a desarrollar, están basados en la lógica y en los principios de nutrición y actividad física enunciados por el consenso científico de expertos en la materia. Paralelamente, la Federación ha venido manteniendo un diálogo, tanto a alto nivel como a nivel técnico, con el Ministerio de Sanidad y Política Social y otros interlocutores involucrados, así como con los distintos grupos políticos.

Iniciada la tramitación del Proyecto de Ley en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados con competencia plena, FIAB analizó las 173 enmiendas presentadas, configuró su posición sobre cada una de ellas y trabajó en la propuesta de una redacción alternativa que se acomodase a los intereses de la industria. Estos posicionamientos y propuestas fueron comentados por FIAB con cada uno de los representantes de los grupos políticos



Detalle de la reunión mantenida en julio con la Ministra de Sanidad.

designados en la Ponencia (PSOE, PP, CiU, PNV). En el área de nutrición y a la vista de las numerosas enmiendas presentadas en el Congreso que afectan a esta área, desde la Federación se ha hecho especial hincapié en la necesidad de que en la futura Ley se mantenga y **refuerce el principio de que no hay alimentos buenos ni malos** sino que el foco de atención ha de estar puesto en las dietas y en la importancia del equilibrio entre ingesta y gasto y en la importancia de la educación y la actividad física a la hora de abordar actuaciones de mejora de estilos de vida y en la lucha contra la obesidad. En la consecución de estos objetivos hemos trabajado con intensidad y eficacia, manteniendo numerosas reuniones con los representantes de los distintos

grupos políticos y logrando que las peticiones del sector, tanto referidas al área de nutrición como al área de seguridad alimentaria, fueran compartidas por el resto de integrantes de la cadena alimentaria (distribución, restauración, cooperativas).

En el área de seguridad alimentaria, tras los comentarios de FIAB al Anteproyecto de Ley, en el documento que finalmente se aprobó por el Consejo de Ministros se incluyeron importantes mejoras de redacción adecuándolo en mayor medida a la normativa europea. No obstante, pervivieron algunos aspectos que ha sido necesario poner de manifiesto en la fase de tramitación parlamentaria en el Congreso: la necesidad de incidir con más contundencia en la coordinación de todas las autoridades competentes en materia de seguridad alimentaria (Ministerios, CCAA, Autoridades locales) y en el liderazgo de la Administración central. Además, ha sido necesario reiterar la petición de FIAB de mejorar el funcionamiento práctico del principio de precaución incluyendo específicamente la obligación de que las administraciones competentes respondan frente a los daños económicos que hubieran causado a los operadores en las situaciones en las que finalmente se demuestre que el riesgo no existía.

Finalmente, se eliminó la propuesta de modificar o actualizar el Real Decreto 1945/83 de infracciones y sanciones en materia alimentaria.

Propuesta de Reglamento de Información al Consumidor

Para la industria alimentaria europea es fundamental que las obligaciones de información al consumidor que figuren en el etiquetado, presentación o publicidad de los alimentos sean las mismas en todos los países de la Unión Europea, de manera que las empresas puedan comercializar en cada uno de estos países sin trabas ni restricciones.

Hace más de dos años desde que la Comisión presentó su propuesta de modificación de la Directiva de etiquetado (2000/13/CE) y su tramitación está siendo intensa: prácticamente cada artículo está generando controversias de posicionamiento entre los distintos involucrados (consumidores, industria alimentaria, restauración, distribución, autoridades de control, etc.). FIAB ha estado presente en todos los foros donde se está discutiendo la norma (Parlamento Europeo, Consejo, administración española competente). De ahí las numerosas reuniones mantenidas a lo largo del año para trasladar los posicionamientos de la industria alimentaria en todos los ámbitos de discusión.

Durante la Presidencia Española del Consejo de la UE (primer semestre 2010), FIAB transmitió con tenacidad a la administración española la posición de la industria alimentaria ante propuestas como la ampliación de las reglas de la indicación del país de origen para hacerlas obligatorias en

31

Abril
Reunión del Comité de Dieta, Actividad Física y Salud de FIAB

Mayo
Reunión del Grupo de Trabajo de Etiquetado del Comité de Política Alimentaria y del Consumidor de FIAB

Junio
Reunión Grupo de Trabajo de Reformulación del Comité de Dieta de FIAB

determinados casos, la imposición de un tamaño mínimo de letra (3mm), el etiquetado nutricional obligatorio, los esquemas nacionales, etc.

En el Parlamento Europeo la actividad de FIAB ha sido igualmente intensa analizando cada una de las **más de 800 enmiendas presentadas en primera lectura y configurando las posiciones de la industria alimentaria sobre cada una de ellas**. Este trabajo conllevó mantener reuniones con los parlamentarios españoles de distintos comités del PE (Medio Ambiente, Mercado Interior, Agricultura), sensibilizándoles sobre las cuestiones que suscitan una mayor preocupación para la industria, tales como: etiquetado nutricional, esquemas nacionales, país de origen,...

Finalmente, en diciembre 2010, el Consejo aprobó la Posición Común en primera lectura (aunque no se ha publicado hasta 2011) en la que se ha conseguido una más equilibrada y ajustada redacción de algunas disposiciones tan importantes como los esquemas nacionales (que se suprimen), obligatoriedad de indicar el país de origen (su extensión irá precedida de una evaluación de impacto), tamaño de la letra, excepción de la lista de ingredientes y del etiquetado nutricional obligatorio para las bebidas alcohólicas.

Reglamento de Alegaciones Nutricionales y de Salud en los Alimentos: art. 13

El desarrollo del Reglamento 1924/2006 sigue siendo objeto de un intenso trabajo (en 2010 se publicaron más de diez normas de desarrollo) y a pesar del tiempo pasado desde su publicación, persisten numerosas dudas de aplicación.

Merecen especial atención los trabajos para la configuración de la lista comunitaria de alegaciones de salud del art. 13 que, aunque estaba prevista para el 19 de enero de 2010, está sufriendo un considerable retraso como consecuencia del gran número de alegaciones presentadas (4.637) y de la complejidad de la evaluación científica a realizar por EFSA. Tras la publicación del primer grupo de evaluaciones en octubre 2009, en 2010 el trabajo de EFSA ha sido intenso, publicando en el transcurso del año sus opiniones sobre el segundo grupo de opiniones (en total 31 opiniones de 416 alegaciones de salud) y en julio de 2010, el tercer grupo (en total 75 opiniones de 808 alegaciones de salud), esperándose la publicación del cuarto y quinto grupo de opiniones para el primer semestre de 2011. Finalmente, la Comisión ha abandonado su intención de publicar la lista de alegaciones de salud en varias decisiones de autorización a medida que EFSA vaya publicando sus opiniones.

Respecto a las alegaciones nutricionales, se dio cumplimiento a la reiterada demanda de FIAB que clamaba por la inclusión en el anexo de las alegaciones referidas a los ácidos grasos omega-3 y a los ácidos grasos mono insaturados, poli insaturados e insaturados, al publicarse el Reglamento 116/2010.

Los perfiles nutricionales que la Comisión debería haber establecido a más tardar el 19 de enero de 2009, han experimentado escasos avances en 2010 debido al debate que se ha suscitado al más alto nivel político en las instituciones comunitarias (desde varias Direcciones Generales de la Comisión Europea hasta el propio Presidente Barroso), debate que no ha querido zanjar la Comisión saliente y que todavía no ha abordado la nueva.

Dieta, Actividad Física y Salud

El Comité de Dieta, Actividad Física y Salud de FIAB ha seguido trabajando internamente tanto en la mejora de su publicidad como la variedad de composición de sus productos, su relación con la salud, el fomento de la actividad física y la mejor información al consumidor.

AESAN presentó su Plan de Reducción del Consumo de Sal en España para cumplir con el compromiso acordado entre los Estados Miembro de la UE de reducir un 16% el contenido de sal en los alimentos para 2012. La colaboración con AESAN en el desarrollo de este Plan ha sido



objeto de varias reuniones de este Comité en las que se planteó la necesidad de que AESAN tenga en cuenta, a la hora de abordar actuaciones en este ámbito, las características y realidades de cada sector, las dificultades que en determinados casos existen en la reformulación (p.ej. legales, organolépticas,...).

Dos iniciativas más hemos de destacar en 2010. La gran sorpresa en este ámbito fue el llamado Documento de Consenso sobre la alimentación en los centros educativos, que elaboró AESAN y que fue aprobado el 21 de julio de 2010 por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, sin contar con la participación de FIAB y olvidando algunos de los principios de la Estrategia NAOS al establecer criterios limitativos para alimentos individualmente considerados, sin tener en cuenta

el conjunto de la alimentación de la que forman parte. FIAB llevó a cabo intensas negociaciones al más alto nivel con el Ministerio de Sanidad y la AESAN reiterando su compromiso con la Estrategia NAOS. Desde el Comité de Dieta se trabajó en la elaboración de un documento con la justificación científica de los argumentos de la Federación respecto al Documento de Consenso.

Por su parte, el Decreto de la Región de Murcia (97/2010) estableciendo las características nutricionales de los menús y el fomento de hábitos alimentarios saludables en centros docentes no universitarios causó gran preocupación en la Federación y motivó una rápida reacción que se vio acrecentada con la adopción del Documento de Consenso con recomendaciones sobre alimentación en centros educativos. Ambas iniciativas, en opinión de FIAB, son contrarias a los principios consagrados en la Estrategia NAOS y fueron objeto de actuaciones específicas. En el caso del Decreto de Murcia, FIAB presentó un recurso de queja ante la Comisión Europea y en el ámbito nacional.

Uno de los compromisos de FIAB en la Estrategia NAOS es el Código de Autorregulación de la Publicidad destinada a menores (PAOS) que lleva más de cinco años de aplicación y que ha recibido una valoración muy positiva tanto en el Ministerio de Sanidad como en foros internacionales. A petición de FIAB, el Doctor Justo Villafañe

elaboró un informe sobre los cinco años del Código y su impacto en la comunicación publicitaria dirigida a menores de hasta 12 años, cuyas conclusiones fueron muy positivas. Los resultados ponen de manifiesto que los anunciantes del sector de la alimentación cumplen con el compromiso de controlar y ajustar su publicidad a lo dispuesto en el Código y a promover prácticas y hábitos de alimentación saludables. El informe pone de manifiesto la mejora en la adecuación de la publicidad a los estándares PAOS en un 91% y el efecto de arrastre de PAOS sobre empresas no adheridas al Código, logrando reducir hasta un 44,8% el número de anuncios con incumplimientos.

Octubre
Constitución del Comité de Participación de Organismos Modificados Genéticamente

Diciembre
Posición Común en 1ª lectura del Reglamento de Información al Consumidor



Seguridad Alimentaria

34

La industria alimentaria cuenta con estrictas normativas y medidas de seguridad que permiten la llegada de los alimentos a los consumidores con unas condiciones sobresalientes de calidad y conservación. Si bien es cierto que el riesgo cero no existe, a día de hoy podemos asegurar que los alimentos que consumimos son totalmente seguros y que la seguridad alimentaria es una asignatura superada.

A lo largo de 2010, la Red del Sistema Coordinado de Información (SCIRI) de la AESAN —de la que FIAB forma parte— gestionó un total de 3.190 expedientes relativos a productos alimenticios de los que 3.000 terminaron siendo informaciones o rechazos.

Algunos de los temas que la Federación ha estado estudiando de cerca en este marco han sido los asuntos relacionados con el cultivo de OGMs, la aplicación de las nanotecnologías en el sector, la evolución del Reglamento de aditivos y aromas alimentarios y algunas novedades relativas a materiales en contacto con alimentos.

Novedades legislativas

En el ámbito de la seguridad alimentaria, a nivel comunitario, FIAB ha seguido transmitiendo a las autoridades nacionales competentes (AESAN) y a nivel europeo (a través de CIAA), la contundente oposición a dos propuestas de Reglamento de la Comisión, presentadas ya en 2007, que obligan a incluir la fecha de congelación en los productos de origen animal (SANCO/1489/2007) y a la aplicación de los requisitos de trazabilidad entre operadores en los productos de origen animal (SANCO/1490/2007); propuestas ambas cuya aplicación estaba prevista a partir del 1 de abril de 2011. Los trabajos de la Comisión referidos a esta propuesta quedaron suspendidos a la vista de los comentarios recibidos y de que algunos aspectos contemplados en los citados documentos estaban siendo objeto de análisis en el marco de la modificación de la Directiva 2000/13/CE de Etiquetado. En 2010 también se publicó el documento de trabajo de la Comisión para ayudar a los operadores a comprender algunas disposiciones sobre flexibilidad contenidas en el paquete de higiene, referidas a alimentos tradicionales, carne y productos cárnicos, leche y productos lácteos, miel y frutas y verduras.

A nivel nacional, destaca la publicación del Real Decreto 135/2010 por el que se derogan los criterios microbiológicos nacionales que pervivían en algunas legislaciones sectoriales españolas, por no haber sido incluidos en el Real Decreto 640/2006. FIAB desde

Febrero

FIAB participa en el foro sobre toxinas Fusarium, Bruselas

2007 ha venido trabajando en conseguir la derogación de estos criterios y finalmente el Real Decreto derogó los criterios contenidos en las disposiciones específicas, que afectan a 25 normas sectoriales nacionales.

Por otra parte, se ha continuado trabajando con AESAN en la mejora de la aplicación, implantación y control de los sistemas de análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC) y en la actualización de los datos sobre guías sectoriales que figuran inscritas en el Registro de Guías de APPCC de la Comisión Europea.

El Anteproyecto de Ley de Calidad agroalimentaria, que incluía la derogación del Real Decreto 1945/83 de infracciones y sanciones, finalmente no vio la luz. De esta forma se ha evitado que desaparezca este Real Decreto, que es el instrumento básico que utilizan las administraciones públicas, independientemente de su ámbito territorial o de su área de actuación.

OGMs

FIAB ha empleado parte de sus esfuerzos en 2010 en trasladar a la Administración la necesidad de establecer niveles de tolerancia para la presencia accidental de eventos modificados genéticamente no autorizados en la UE que cuenten con una evaluación favorable en terceros países. Se reclama así una solución técnica, aplicable tanto a la alimentación humana como animal, que contribuya a evitar el riesgo de desabastecimiento de materias primas y la disminución de notificaciones al RASFF (Red de Alerta de Seguridad Alimentaria) que no obedezcan a motivos de seguridad alimentaria. En el ámbito europeo, FIAB analizó también los trabajos de la Comisión Europea sobre libertad de los EM de cultivar o no OGMs en su territorio, de modificación de la Directiva 2001/18/CE sobre liberación intencional en el medio ambiente de OGMs y la nueva recomendación sobre coexistencia de cultivos. Con satisfacción se acogió la publicación del Decreto 219/2010 que derogó el Decreto que regulaba la coexistencia de cultivos modificados genéticamente con los convencionales y ecológicos; decreto éste que dio lugar a la presentación por la Federación de un Recurso de Queja, que fue estimado por la Comisión Europea. En este ámbito destacan, finalmente, los trabajos encaminados a que la industria alimentaria tuviese una representación como vocal en el Comité de Participación del Consejo Interministerial de OGMs, petición que finalmente fue favorablemente acogida.

Nanotecnologías

Entre las tecnologías emergentes, la nanotecnología cobra cada día mayor importancia por sus múltiples aplicaciones (electrónica, medicina, cosmética, alimentación, etc.). Aunque la industria alimentaria se encuentra en una fase inicial en cuanto a su aplicación, FIAB organizó en septiembre una jornada de trabajo a la que asistieron representantes de AESAN, MARM, CSIC, Universidades y de la industria, para valorar su posible incidencia en el sector (aplicaciones presentes y futuras, la seguridad alimentaria, el marco regulatorio y el impacto en la opinión pública).

Otros avances científicos

La clonación de animales para la producción de alimentos en la UE, por su parte, ha sido objeto de un intenso debate en 2010, especialmente en relación con la modificación del Reglamento de nuevos alimentos (257/1997), que preveía incluirla en su ámbito de aplicación. El debate en Europa conllevó dos importantes consecuencias: la propuesta de suspensión temporal de la clonación de animales para la producción de alimentos en la UE, la presentación de un informe específico de la Comisión sobre este tema, y lo más relevante, la fractura que supuso en los trabajos de revisión de la normativa de nuevos alimentos a la vista de las profundas discrepancias de los EM en esta materia.

Aditivos y aromas alimentarios

En el año 2008 se aprobó el paquete de agentes de mejora que incluye cuatro Reglamentos sobre aditivos, aromas, enzimas y sus procedimientos de autorización. Respecto al Reglamento 1333/2008 de aditivos, se publicó el articulado quedando pendiente los anexos de dicho Reglamento, es decir los aditivos autorizados, sus dosis de uso y la categorización de productos en los que se pueden aplicar. De forma que, actualmente está en vigor el articulado de dicho Reglamento y los anexos de las Directivas de colorantes, edulcorantes y misceláneos.

En este sentido:

- El anexo II del Reglamento 1333/2008, refundirá en una lista positiva todos los aditivos comunitarios autorizados en alimentos, conocido como anejo de categorización.

A lo largo del año 2010, la Comisión ha ido trabajando con los Estados miembros, la CIAA y las asociaciones sectoriales europeas en la elaboración de la categorización por sectores. FIAB ha trabajado en los borradores del documento de categorización haciendo llegar a la AESAN y a la CIAA los comentarios de las asociaciones. Se prevé que a principio de año 2011 pase al trámite Parlamentario.

- FIAB ha apoyado la solicitud de la CIAA a la Comisión para que si se mantienen límites

en el producto final, quede claramente recogido en el anexo que los límites máximos establecidos en el producto final solo se refieren a la concentración proveniente del preparado de aditivos o enzimas.

En cuanto a los nuevos aditivos y usos propuestos que actualmente no están regulados en los anexos de la Directiva (por ejemplo estevia), no entrarán en el anexo II del Reglamento 1333/2008, sino a través de una primera modificación de este.

Por otra parte, con motivo de la entrada en vigor del Reglamento de Aromas 1334/2008, la Comisión Europea solicitó a la EFSA revisar la seguridad de todos los aromas que están actualmente en el mercado.

Los aromas se incluirán en la llamada lista Comunitaria del anexo de dicho Reglamento. Aunque estaba previsto adoptarlas el 31 de diciembre de 2010, EFSA no ha podido cumplir con la fecha establecida para tener evaluadas todas las sustancias, y la Comisión ha propuesto incluir en el anexo del Reglamento la lista de aromas incluyendo tanto las sustancias evaluadas como las no evaluadas estableciendo para estas últimas un periodo de transposición indicando la fecha en la cual la evaluación tiene que haber concluido. Ante la poca claridad en el Reglamento sobre la clasificación de aromas y su etiquetado, la CIAA está trabajando en una guía de interpretación que FIAB traducirá y pondrá a disposición de las asociaciones.

Materiales en contacto con alimentos**Bisfenol A (BPA)**

El BPA es un monómero utilizado en la producción de policarbono plástico que se usa, a su vez, para fabricar materiales en contacto con alimentos. A pesar de la opinión de EFSA y, debido a presiones políticas, la Comisión estudió la posibilidad de prohibir el uso de BPA en biberones y en materiales en contacto con alimentos. Tras varias reuniones en la Comisión, y tras explicar el uso de estas sustancias en los materiales en contacto, la Comisión decidió prohibir el uso de BPA exclusivamente en biberones. Debido a la mediatización y politización de este tema, existe cierta incertidumbre sobre una posible extensión de la prohibición a los materiales en contacto con los alimentos.

Proyecto FACET

FIAB, a través de CIAA, participa en el proyecto FACET sobre aromas, aditivos y materiales en contacto, proyecto europeo que tiene como objetivo desarrollar un sistema de estimación de exposición a aditivos alimentarios, aromas y migraciones de sustancias provenientes de materiales en contacto con alimentos. Se estudian también modelos de datos en grupos especiales de consumidores y grupos de edad diferentes, con métodos armonizados para desarrollar una metodología que sirva de modelo en una base de datos europea.

FIAB renueva en 2010 el convenio de colaboración anual que mantiene con AESAN a través del cual ambas entidades se comprometen a reforzar las vías de información de la red de alerta SCIRI para garantizar una mayor seguridad a los ciudadanos

Certificado de conformidad

Desde el 1 de agosto de 2008 los operadores de las empresas tienen que establecer y conservar documentación adecuada sobre especificaciones, fórmulas de fabricación y procesados pertinentes para la conformidad y la seguridad de los materiales y objetos en contacto con alimentos. Requisito, por el momento difícil de cumplir, por falta de armonización en la comunicación y en los datos que aporta.

FIAB ha participado en el Grupo de Trabajo de la CIAA donde se está creando una serie de plantillas de certificados de conformidad en función de diversos parámetros (legislación europea, nacional, tipo de materiales, idiomas, etc). Se espera que el programa informático esté disponible y operativo a final del año 2011.

Contaminantes

La Comisión Europea inició a principios de año los trabajos sobre el nuevo Reglamento de límites máximos de dioxinas y PCBs, Reglamento que se ha trabajado desde FIAB trasladando los comentarios de los sectores afectados a la AESAN.

Por otra parte, FIAB ha estado trabajando con AESAN en el tema de toxinas fusarium, con el objetivo de que la Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios preparara su posición para el foro sobre toxinas fusarium que se celebró en Bruselas en febrero de 2010.

Por último, cabe destacar los trabajos de la Comisión sobre la posibilidad de establecer límites para acrilamida, y la modificación de límites para algunos contaminantes como HAPs, PCBs y metales pesados (en concreto cadmio).

37

38 Promover proyectos de innovación y tecnología de interés para el sector agroalimentario, liderados en su mayoría por el sector industrial, ha sido uno de los principales cometidos de FIAB en 2010. La Federación también ha participado en diversos proyectos de investigación tanto regionales, como nacionales —dentro del Plan nacional de I+D+i 2008-2012— y europeos —a través del Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo— así como de otros programas tales como *Ecoinnovation* e Interreg-SUDOE.

Impulsar y liderar los trabajos de la Plataforma Tecnológica europea *Food for Life* y española *Food for Life-Spain*, favoreciendo la cooperación entre empresas, asociaciones, centros tecnológicos, OPIs y universidades, otro de los claros cometidos de este año.

Plataforma Tecnológica Europea *Food for Life* (ETP-FFL)

La Plataforma Tecnológica *Food for Life* tiene como objetivo promover la innovación en Europa a través del VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UE y otros programas que promueven la innovación, esencial para aumentar la competitividad industrial.

Bajo el paraguas de la plataforma europea surgieron las Plataformas Nacionales. Esta red de plataformas celebró tres reuniones durante 2010 y está constituida por 34 Plataformas Nacionales, repartidas por todo el territorio europeo.

Para más información: <http://ettp.ciaa.be/>

Plataforma Tecnológica Española *Food for Life-Spain* (PTE-FFL-SPAIN)

La Plataforma Tecnológica Española de Alimentación *Food for Life-Spain* ha continuado en 2010 con sus actividades de cooperación entre el mundo empresarial y el académico para su consolidación como referente de la innovación en el sector.

Tras dos años de trabajo, esta Plataforma, liderada por FIAB, está integrada ya por un total de 302 entidades entre las que se encuentran 111 empresas, 97 asociaciones, 28 centros tecnológicos y otras 66 entidades, entre ellas universidades, institutos, OPI's, Parques Tecnológicos y otras plataformas tecnológicas como: PTEA (Agua), BioPlat (Biomasa), PTEC (Construcción), eMOV (Comunicaciones inalámbricas), eNEM (Tecnologías

Audiovisuales en Red), es.Internet (Convergencia hacia Internet del Futuro) o Vet+i (Sanidad Animal).

Food for Life-Spain realiza sus trabajos en torno a ocho grupos de trabajo, Formación y Transferencia de Tecnología; Alimentación y Salud; Calidad, Fabricación y Sostenibilidad; Alimentos y Consumidor; Seguridad Alimentaria; Gestión de la Cadena Alimentaria; y, dos sectoriales: Sector Cárnico y Sector Horeca. Los grupos han mantenido reuniones periódicas para trabajar en torno a los intereses de los constituyentes movilizand o a todos los actores del sector agroalimentario (entorno académico y asociaciones, usuarios, consumidores...) y apoyando los proyectos surgidos dentro de los mismos.

De este modo, **en 2010 se promovieron más de 35 proyectos de investigación, por valor superior a 83 millones de euros** que, junto con los impulsados en 2009, suman un total de 70 proyectos por valor de 160 millones de euros.

La colaboración constante de la Plataforma con otras entidades relacionadas en el ámbito de la I+D es una de sus principales señas de identidad. En 2010 cabe destacar las relaciones establecidas con COTEC, Fundetec, IDtrack, Asebio, la Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE), el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME), y la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), entre otros.

<http://www.foodforlife-spain.es>

Misiones internacionales de cooperación tecnológica

La plataforma *Food for Life-Spain* viene realizando diversas misiones internacionales de cooperación tecnológica, instrumento impulsado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) a través del cual se financia la asistencia de empresas españolas a las jornadas y eventos más relevantes en el panorama europeo e internacional del sector de alimentación y bebidas.



En 2010, la Plataforma española coordinó la organización de dos misiones en este ámbito: la *"Misión España-México"*, celebrada en el ámbito de la Feria Alimentaria México 2010, en México DF y con distintos eventos en Jalisco (Guadalajara) y la *"Misión España-Austria"*, con la Jornada *"Food packaging Innovations: conference and workshops"* en Graz.

Asimismo, se apoyó la organización de la *"Misión España-Bruselas"* bajo el título de *"InfoDay y even-*

to Brokerage sobre Alimentación, Agricultura, Pesca y Biotecnología", organizada por la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA), que tuvo lugar en el mes de septiembre.

Unidad de Innovación Internacional UII-FFL-SPAIN

La Unidad de Innovación Internacional *Food for Life-Spain* (UII-FFL-SPAIN) se constituye como una oficina de proyectos europeos cuya misión es informar, asesorar y apoyar de manera gratuita a las empresas españolas de los sectores de alimentación y bebidas en cuestiones relacionadas con su participación en el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo (7PM).

La UII-FFL-SPAIN se enmarca dentro de la iniciativa Tecnoeuropa, promovida por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) y el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN). Esta UII cuenta con el apoyo de la Plataforma Tecnológica Española *Food for Life*, que es la encargada de desarrollar y gestionar sus actividades. Su apuesta es aumentar la participación de las industrias españolas de alimentación y bebidas, incluyendo toda la cadena de valor, en proyectos europeos del 7º Programa Marco de la Comisión Europea.

39

Abril
V Encuentro de Innovación y Tecnología
"Innovar en tiempos de crisis"

Abril
Misión de cooperación tecnológica España-México

Principales proyectos de investigación impulsados en 2010

Internacionales

AFTER African Food Tradition Revisited by Research: KBBE-2009-2-3-02. N° contrato: 245025
http://www.after-fp7.eu/en/the_project

EUFIN Promoción de los programas internacionales Eurekas en el sector de la I+D agroalimentaria y dentro del Paraguas Euroagri-Foodchain: CIIA-20091033
<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=77>

FRISBEE Food Refrigeration Innovations for Safety consumers benefit, Environmental impact and Energy optimisation along the cold chain in Europe: FP7-KBBE-2009-3. N° Contrato: 245288
<http://www.frisbee-project.eu/>

PTABEL Promoción y difusión de la Plataforma Tecnológica Latinoamericana: CIIA-20091034 <http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=86>

TRUEFOOD Traditional United Europe Food: FOOD-CT-2006-016264 <http://www.truefood.eu/>

WASTEred Waste reduction and process optimisation in the European meat and dairy industry: ECO/08/239048/SI2.535244 <http://www.wastered.eu>

Nacionales

ALIMENTARIA 2010 Proyecto América Latina en Alimentaria 2010. Desarrollo comercial para países de Centroamérica, países andinos -Bolivia y Venezuela- y República Dominicana. Desarrollo de la Plataforma PTABEL: 09-CAP3-1752

e-SISA Soluciones de Interoperabilidad para el Sector Agroalimentario: TSI-020312-2009
<http://www.proyectoesis.es>

INNFLUYE Apoyo a la Plataforma *Food for Life-Spain*: RED-060000-2010-3 <http://www.foodforlife-spain.es>

SYETE FOOD Seguimiento y evaluación para una transferencia eficaz: OTR2008-0166-02
http://www.foodforlife-spain.es/v_portal/apartados/pl_basica.asp?te=56

TORRES QUEVEDO Identificación de neocompuestos formados durante el procesamiento de alimentos mediante la utilización de nuevas técnicas analíticas: PTQ09-02-01405



V Encuentro de Innovación y Tecnología "Innovar en tiempos de crisis"

Durante la feria Alimentaria de Barcelona, tuvo lugar el V Encuentro de Innovación y Tecnología que, bajo el título "Innovación en tiempos de crisis", se celebró en aras de incrementar la colaboración nacional y transnacional para solucionar las problemáticas de las empresas a nivel nacional favoreciendo una mejor comunicación entre empresarios españoles, europeos e iberoamericanos en respuesta al auge que el mercado está adquiriendo en este sector. Sin duda, un acercamiento a la I+D que se hacía indispensable.



Open Innovation



El encuentro, que contó con más de 200 participantes, tuvo un marcado perfil internacional ya que a él asistieron participantes de Alemania, Austria, Brasil, Colombia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Israel, Italia, México, Panamá, Portugal, República Checa, Turquía y Uruguay.

Paralelamente, se llevaron a cabo más de 50 reuniones bilaterales entre distintas empresas e instituciones. Las reuniones permitieron que empresas, centros tecnológicos privados y públicos, universidades y otros organismos públicos presentaran sus necesidades y ofertas con el fin de establecer relaciones de cooperación empresarial y científico-técnica, para abrir fronteras, encontrar socios y ser más competitivos.

En el mismo marco tuvo lugar la “Jornada de financiación de proyectos internacionales de innovación y desarrollo: casos de éxito”, organizada en colaboración con la agencia ACCIÓ de la Generalidad de Cataluña, en la que se expusieron diferentes experiencias de financiación de proyectos dentro del VI y del VII Programa Marco, así como de los programas europeos Eureka y Eurostars y de la iniciativa iberoamericana Iberoeka.

Premios Tropheia España y Europa 2010

En 2010 tuvo lugar la 1ª edición de los Premios Tropheia España con el escenario de fondo de la Fundación Alicia, coincidiendo con la celebración de la Feria Alimentaria Barcelona 2010, el 24 de marzo de 2010.

Los premios Tropheia tienen por objeto la creación, lanzamiento y desarrollo de nuevos productos alimenticios creados por grupos de estudiantes procedentes de la enseñanza superior, tanto científica como comercial.

El equipo ganador de la edición española Grupo Hespérides Biotech, de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) fue a la 2ª edición de los Premios Tropheia Europe, que tuvo lugar durante la celebración de Sial Paris en octubre de 2010, obteniendo un meritorio 5º puesto.

Alianzas Estratégicas y Open Innovation

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y FIAB acordaron en 2010 diseñar un ciclo de conferencias con las que unir a los actores científicos, empresas, distribución, administración y consumidores para conocer las nuevas tendencias en la innovación de la industria alimentaria.

La primera conferencia, titulada: “Alianzas Estratégicas y Open Innovation: de la teoría a la praxis”, tuvo lugar el jueves 4 de noviembre de 2010 en el Salón de Actos del MARM y contó con la asistencia de más de cien personas, entre las que se encontraban presidentes de grandes grupos de alimentación nacional así como directores generales de importantes empresas del sector.

Medio Ambiente

42 La industria alimentaria, y más concretamente FIAB, como representante de la misma, es plenamente consciente de la importancia de una producción y consumo sostenible y siempre ha tenido en cuenta las implicaciones medio-ambientales que conllevan todas sus acciones.

Esto ha dado lugar a varios aspectos de estudio a lo largo del 2010, como la evolución de la ecoeficiencia de los productos, las ecoetiquetas y otras formas de información al consumidor y lo que supone trabajar con la distribución, los requisitos mínimos para los productos relacionados con la energía o el tema de fiscalidad verde.

Sostenibilidad ambiental

Este proceso de integrar poco a poco los conceptos de sostenibilidad dentro de la cadena alimentaria ha sido un proceso global, con dos factores claros para su impulso: el primero de ellos, la presión ejercida por la distribución en algunos Estados miembros; el segundo, la publicación del Plan de Acción y Consumo Sostenible por parte de la Comisión Europea que contiene propuestas para la nueva etiqueta ecológica, normas sobre ecodiseño, así como la comunicación sobre la contratación pública ecológica.

Uno de los problemas principales que se contemplan en el ámbito europeo de la sostenibilidad es que no existe metodología común de medida de emisiones CO² en los alimentos, lo que crea confusión en el consumidor y aumento de los costes a lo largo de la cadena alimentaria, y se traduce en un afán proteccionista de algunos países y la imposición de barreras a la libre circulación de mercancías.

Por ello, desde FIAB planteamos en 2010 la realización de una jornada dedicada a la sostenibilidad ambiental en la cadena alimentaria, donde poder explicar las diferentes acciones y proyectos que se están desarrollando en el sector alimentario en este ámbito en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

En la jornada, celebrada en la sede del Ministerio, se destacaron aspectos como que la información ambiental suministrada a lo largo de la cadena alimentaria, incluidos los consumidores, tiene que ser científicamente fiable y coherente, comprensible y no engañosa subrayando



Jornada de Sostenibilidad Ambiental en la cadena alimentaria



cialmente la necesidad de trabajar sobre una base científica; se destacó la creación de la *Food SCP Round Table* con el objetivo de promover esa base científica y coherente de producción y consumo sostenible en el sector alimentario, teniendo en cuenta toda la cadena de valor de forma integral; y, se expuso la importancia de la sostenibilidad ambiental para la lucha contra el cambio climático.

Foro de Sostenibilidad de la Cadena Alimentaria

Dado el creciente interés que despierta la sostenibilidad ambiental y la necesidad de conocer las iniciativas de las distintas CC.AA. y del sector industrial en este ámbito, **la Dirección General de Industrias y Mercados Alimentarios formalizó, en el mes de abril, un grupo de trabajo sobre sostenibilidad** en la cadena alimentaria con el objetivo de canalizar la información y desarrollarla coordinadamente para poder facilitar, en un futuro, información voluntaria y armonizada al consumidor.

Este foro de trabajo tiene, por tanto, una vocación de futuro y de enriquecimiento a los trabajos que se están desarrollando en la *Food SCP Round Table* de Bruselas. La *Food SCP Round Table* está centrando sus trabajos en la armonización de metodologías de cálculo y en las herramientas de comunicación voluntaria medioambiental.

El foro del MARM se ha reunido dos veces durante el año 2010, consiguiendo la participación de la Directora General en la *Round Table*, así como conocer distintas iniciativas en desarrollo en España. FIAB ha participado igualmente en distintas jornadas sobre sostenibilidad

en la industria alimentaria, transmitiendo los trabajos y conclusiones que se están produciendo tanto en la *Round Table* como en el foro del MARM.

Residuos y residuos de envases

El año 2010 ha sido un año de trabajo intenso en los temas de residuos de envases, en particular los sectores de FIAB han estado tremendamente preocupados por el incremento de tarifas de punto verde, producido como consecuencia de la crisis económica, provocando una disminución de las ventas de productos envasados, creando en Ecoembes una situación de déficit por importe muy elevado, previsto para los años 2010 y 2011.

Este déficit ha venido provocado no sólo por el descenso de los ingresos por punto verde como consecuencia de la caída de ventas de los productos envasados, sino también por una disminución de los ingresos por la venta de materiales recuperables, motivados por la caída de los productos de materias primas. Las tarifas, aplicadas desde el 1 de enero de 2010, han ocasionado un perjuicio económico importante al sector de alimentación y bebidas, especialmente, a los sectores cuyos márgenes de venta son más estrechos.

A pesar del incremento de la tarifa del punto verde, que quedó establecida por encima del 35%, se acordó formalizar reuniones periódicas entre Ecoembes, FIAB y sus asociaciones, con el objetivo de trasladar mayor información y conseguir mayor transparencia en la información aportada por Ecoembes. Estas reuniones han empezado a celebrarse en el último trimestre de 2010, donde se trasladaron los avances

44 del plan estratégico puesto en marcha por Ecoembes para el periodo 2010-2014.

Residuos: Transposición de la Directiva de Residuos

Una vez publicada la Directiva de Residuos 2008/98/CE, el 10 de junio el MARM circuló el primer borrador del texto de transposición de dicha Directiva para consulta pública. Tras este primer borrador, y después de varias reuniones celebradas en FIAB, CEOE y Ecoembes, **FIAB elaboró un documento de posición basándose en el documento de la CEOE**, pero incluyendo aspectos específicos del sector de alimentación y bebidas, como por ejemplo la clarificación de los artículos relacionados con subproductos.

Después de este primer borrador, el MARM circuló a lo largo del 2010 dos borradores más, con mínimas modificaciones, sin incluir prácticamente ninguna alegación de las presentadas por la industria.

Se prevé alta actividad en este tema a lo largo del año 2011 ya que existe mucha presión de las organizaciones ecologistas. Se espera que el proyecto pase a Consejo de Estado a principios de año, siguiendo posteriormente el trámite Parlamentario.

En paralelo y sin esperar a la transposición de la Directiva de Residuos a derecho interno, la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía, circuló un borrador de Reglamento de residuos donde incorporaba aspectos del último Plan Nacional Integral de Residuos, y algunas ideas nuevas con medidas más allá de la legislación nacional.

Dentro de estas medidas destacan algunas como la fijación de umbrales más estrictos que los establecidos a nivel europeo sobre minimización de residuos –que supondrá una carga adicional para las empresas andaluzas, poniendo a estas empresas en una importante desventaja competitiva–; objetivos de gestión de residuos por municipios –medida inviable desde el punto de vista técnico, económico y social y sin justificación medioambiental demostrada–; y, el establecimiento de un SIG para aceites comestibles que asumiría la industria, sin repercutir los costes adicionales a los consumidores finales, según establece el proyecto de Reglamento.

Cambio Climático: derechos de emisión

En los últimos meses, el desarrollo legislativo sobre cambio climático, y en concreto sobre compra-venta de derechos de emisión, ha sido muy amplio y complejo. Con el objetivo de hacer un repaso, y prever las obligaciones y aspectos que afectarán a las instalaciones de alimentación y bebidas en esta materia, se celebró en FIAB a principios de diciembre, **una sesión monográfica sobre cambio climático** invitando a representantes de la Oficina Española de Cambio Climático (MARM) y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En esta sesión se expuso el marco normativo europeo y nacional, incluyendo las implicaciones para el sector de la Directiva 29/2009/CE sobre comercio de derechos de emisión, sectores expuestos a la fuga de carbono, repercusión de la Ley 13/2010 sobre comercio de derechos de emisión y el Reglamento de subastas. Por último se explicaron las

Junio

Jornada sobre Sostenibilidad Ambiental en la Cadena Alimentaria





reglas de asignación y el *benchmarking*. Este último aspecto, sobre reglas de asignación de *benchmarking*, dadas las características del sector de alimentación y bebidas y la complejidad del tema no es fácil de aplicar. El sector alimentario no está directamente afectado por la Directiva de Derechos de Emisión, pero sí todas las instalaciones que tienen combustión a partir de cierto umbral. Ante la dificultad detectada por la propia Administración, se acordó que en el año 2011 se visitarán con la Administración algunas de nuestras instalaciones para aclarar con un ejemplo práctico cómo aplicar toda esta normativa.

Responsabilidad medioambiental

Una vez que en 2009 entró en vigor la Ley de Responsabilidad Ambiental y su Reglamento de desarrollo, quedan pendientes varios trabajos sobre responsabilidad medioambiental. En este sentido, **durante el año 2010 han sido intensos los trabajos desarrollados sobre estructura y contenidos de los MIRAT** (Modelo de Informe de Riesgos Ambientales Tipo), la guía o tablas de baremo. En el caso de alimentación y bebidas se están desarrollando varios proyectos MIRAT.

Para que estos proyectos se aprueben oficialmente es necesario que el MARM desarrolle algunas herramientas y algunos proyectos legislativos que clarifiquen aspectos de la legislación que han quedado ambiguos, por ejemplo priorización de sectores (clasificación de sectores según peligrosidad potencial, para que presenten el análisis del riesgo y garantía financiera), exenciones a la obligatoriedad

de garantía financiera obligatoria, herramienta MORA (herramienta para la monetización del riesgo), etc.

Durante el año 2010 se ha estado trabajando en todos estos proyectos, pero no se ha terminado ninguno de estos trabajos por lo que se prevé que se desarrollen y finalicen a lo largo del año 2011.



Formación Profesional

46

La Formación Profesional es un elemento fundamental para el desarrollo socio-económico y el progreso de la sociedad. El nuevo modelo económico exige una formación profesional que se adecúe a las necesidades de la economía y del mercado laboral, que potencie los sectores emergentes, que incluya la formación en el ámbito educativo y empresarial, en definitiva, que acredite, reconozca e integre la experiencia laboral.

Durante la Presidencia Española en la UE, se ha tratado de analizar y renovar las prioridades de las políticas comunitarias en Formación Profesional. La propuesta ha sido avanzar en la implantación del Sistema Europeo de Créditos de Formación Profesional y el Marco de Referencia de la Garantía de Calidad para Formación Profesional. Con ello se pretende incrementar la movilidad y facilitar el acceso a nuevos tipos de aprendizaje.

En el ámbito nacional, el año ha estado marcado por el intento de sacar adelante, por parte del ministro de Educación, Ángel Gabilondo, el **Pacto Social y Político por la Educación**.

El documento, que contemplaba los objetivos educativos para la década 2010-2020 junto con las propuestas que habían suscitado el mayor consenso posible para su consecución, fue presentado en abril ante la Comunidad Educativa, las Comunidades Autónomas, la mesa de Diálogo Social para la Educación y los partidos políticos. El Pacto fracasó porque finalmente no logró el consenso necesario.

Para suplantar el hueco destinado al fracasado Pacto de Estado, en mayo, el ministro Ángel Gabilondo presenta un **Informe para el impulso y la mejora de la Formación Profesional en España**. Este informe define un conjunto de líneas estratégicas que el Ministerio de Educación quiere llevar adelante para que en los próximos años se alcancen los niveles que recoge la OCDE sobre la implantación de la Formación Profesional en sus países miembros. En concreto, es necesario que el 85% de los jóvenes alcancen, al menos, una cualificación media de bachillerato o de Formación Profesional de Grado Medio. Los datos de la OCDE sitúan en un 72% el porcentaje de titulados medios en España, cuando la media de los países que componen esta organización es de un 83%.

La tendencia reflejada en los estudios de la OCDE sobre la preferencia de los jóvenes españoles por realizar estudios de Bachillerato antes que de FP, sin embargo, ha variado, habiendo aumentado en un 17% en los últimos tres años los alumnos que se decantan por esta segunda opción. Si en el curso 2007/2008 había matriculados en FP 500.000 alumnos,

en el 2009/2010 la cifra se ha incrementado hasta los 586.000, es decir, 86.000 más.

El mes siguiente, en junio, el Consejo de Ministros aprueba el **Plan de Acción 2010-2011 en materia educativa**, un 'Plan de acción inmediata' presentado como instrumento principal de planificación para articular las políticas educativas durante los próximos años.

Entre los programas y medidas que se amplían o refuerzan destaca el **Programa de Fortalecimiento de la Formación Profesional**, con medidas como la transformación de la Plataforma FP en Internet en un centro virtual de referencia que permita estudiar 35 títulos en 2011 o la intensificación del intercambio de alumnos entre CCAA para realizar los distintos módulos de formación.

Otros programas que se amplían o refuerzan relacionados con la Formación Profesional son los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), en los que la obligatoriedad se extiende a dos años.

Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible

En relación con la FP, promueve su reforma con el objetivo de facilitar la adecuación de la oferta formativa a las demandas del sistema productivo, mejorar el aprovechamiento de los recursos e integrar las distintas enseñanzas de formación profesional. Las principales novedades son:

- > Se promueve la oferta integrada de formación profesional y formación para el empleo, mediante una red estable de centros de Formación Profesional constituida por los centros integrados de FP, los centros públicos y privados concertados del sistema educativo y los Centros de Referencia Nacional. Se crea una plataforma de Formación Profesional a distancia en todo el Estado.
- > Reconocimiento de las competencias profesionales. Se promoverá la participación en cursos específicos que permitan conseguir un título de Formación Profesional o un certificado de profesionalidad a personas que ya tengan experiencia profesional y quieran completar su formación.
- > Se flexibiliza la organización de los programas formativos. La Formación Profesional se estructura en tres niveles: Programas de Cualificación Profesional Inicial, Ciclos formativos de grado medio y Ciclos formativos de grado superior. Se crean "pasarelas" para facilitar la transición entre los diferentes módulos formativos.

- > Formación profesional de proximidad. Se amplía la capacidad de los centros de adaptarse a su entorno y ofrecer una formación más apta para las necesidades de las empresas cercanas.

Si el Anteproyecto se aprueba como ley ordinaria, la reforma orientada a potenciar la formación profesional recogida en el Anteproyecto requerirá una ley orgánica posterior para la modificación de preceptos de carácter orgánico contenidos en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Mayo

Dos nuevos títulos de Formación Profesional de Industrias Alimentarias

En nuestros días ya nadie duda de que la comunicación es una herramienta estratégica para las empresas y organizaciones profesionales. La comunicación ha evolucionado y ya no consiste sólo en información sino que es un valor estratégico necesario.

Desde 2010, FIAB está llevando a cabo un trabajo importante para el desarrollo de su plan de comunicación con el objetivo de asegurar que el sector de la alimentación y bebidas tenga el lugar que se merece en la sociedad española acorde a su relevancia e importancia estratégica. También ha volcado parte de sus esfuerzos en aspectos como la comunicación corporativa, las relaciones con los medios de comunicación, la identidad visual e imagen corporativa, el entorno digital y el uso de las nuevas tecnologías de comunicación o Comunicación 2.0

La comunicación como herramienta estratégica

Construir una imagen para el sector de la alimentación que se corresponda con su importancia real en términos de innovación, ocupación, PIB, crecimiento, valor estratégico, etc., es uno de los principales cometidos en los que FIAB trabaja desde que, a finales de 2009, se creara una Comisión de Comunicación en el seno de la organización, en la que participan expertos en comunicación de empresas y Asociaciones miembro. La Comisión tiene el mandato de posicionar a la alimentación como uno de los sectores estratégicos de la economía española y que así sea reconocida por los medios de comunicación y la opinión pública.

En este sentido, los últimos doce meses han sido intensos. El plan de comunicación aprobado por la Comisión Delegada de la Federación en 2010 comprendía muy diversas actuaciones en ámbitos como:

- Comunicación corporativa: formación de portavoces, elaboración de position statement, gestión de issues y Q&A's.
- Relaciones institucionales: encuentros clave con representantes de instituciones.

- Medios de comunicación: gestión de entrevistas, artículos de opinión, encuentros con medios, tertulianos y directores de programas tanto en prensa, radio como televisión.
- Nuevas herramientas de comunicación: Barómetro de Alimentación y Bebidas.

Tras un año de su puesta en marcha, estos han sido los resultados obtenidos que podrán ser comparables con ejercicios posteriores ya que, anteriormente, la Federación no contaba con sistemas de medición propios:

- 1.077 noticias publicadas en 2010
- Valor informativo: 1.824.671 euros
- Valor de comunicación: 5.482.191 euros
- 78% de noticias positivas
- 70% de las noticias gestionadas de manera proactiva

Todo esto hace indicar que **estamos asistiendo a un cambio de mentalidad en el que la comunicación ya no es entendida sólo como “información”** sino como una herramienta estratégica que permitirá aumentar la credibilidad y relevancia de la organización entre sus diferentes públicos, así como situar a sus portavoces como líderes de opinión en el sector y en el panorama empresarial español.

Comunicación Interna

El año 2010 también ha supuesto un avance en materia de comunicación interna para la Federación. Por una parte, se han abierto nuevos canales de comunicación con las Asociaciones Miembro para que estén puntualmente informadas tanto de la actualidad semanal de la organización y sus trabajos como de datos económicos y estadísticos de interés sobre el sector. Así, FIAB envía todas las semanas a sus asociados un **Boletín Agenda Semanal** que contiene toda la actualidad de la vida de la Federación y unos **Boletines Estadísticos Mensuales** con la evolución de los principales indicadores económicos del sector.



Por otra parte, en un amplio y riguroso ejercicio por coordinar las comunicaciones de la Federación con sus asociados —vía circulares, email y otros— y establecer un conjunto de normas para el diseño y la redacción de documentos corporativos de la Federación, el Departamento de Comunicación ha elaborado también un **Manual de Estilo y Redacción con algunas recomendaciones para la correcta comunicación de FIAB**, cuyas pautas empezaron a implantarse a finales de año.

El objetivo del manual y la aplicación de sus criterios —que afectan a la imagen y redacción de contenidos— es proporcionar uniformidad a los estilos y formatos de las comunicaciones de la Federación para facilitar su lectura, ubicación y comprensión, logrando así una mayor fluidez en las mismas. El ejercicio ha sido recogido con interés por parte de las Asociaciones Miembro de FIAB, sus principales beneficiarios.

Publicaciones e Informes

- Memoria de Actividades 2009
- Informe Económico 2009
- Barómetro de Alimentación y Bebidas
- Alimentación y Bebidas en cifras
- Boletín Agenda semanal
- Boletín Europarlamentarios
- Dossier Presentación
- Manual de Estilo y Redacción



Barómetro de Alimentación y Bebidas

Una de las herramientas clave en materia de comunicación que vio la luz el pasado año fue el lanzamiento del Barómetro de Alimentación y Bebidas, estudio que trimestralmente publica los datos estadísticos más relevantes de la industria para configurar una perspectiva de cómo evoluciona el sector en términos de producción, empleo, consumo y balanza comercial. El informe enriquece su contenido con el avance de previsiones que los economistas de la Federación realizan así como la comunicación de valoraciones sobre las tendencias generales observadas.

Comunicación 2.0

Síguenos en nuestro blog: <http://blog.fiab.es> y en las principales redes sociales. Visita nuestra web: www.fiab.es



FIAB y sus Órganos de Gobierno

50

Presidente



Jesús Serafín Pérez

Secretaria: Juana Perales

Secretario General



Horacio González Alemán

Secretaria: Juana Perales

Consejero de Presidencia



Jorge Jordana Buttica

Secretaria: Luisa Díaz



La Asamblea General
Órgano en el que se representan las asociaciones sectoriales integradas en la Federación. La asamblea se convoca una vez al año.

La Junta Directiva
Constituida por un vocal en representación de cada una de las asociaciones, se reúne anualmente y es la encargada de elegir a la Comisión Delegada.

Comisión Delegada	Vocales
Presidente de Honor Arturo Gil Pérez-Andújar	Evaristo Babé Manuel Calvo García-Benavides Juan Camín
Presidente Jesús Serafín Pérez Díaz	José Mª Espuny Enrique Fabregat Ignacio Ferrero
Vicepresidentes Jaume Blancafort Miguel Ángel Díaz Yubero Ana Palencia Alberto Rodríguez-Toquero	José Luis Freire Jesús García Javier Giménez Íñigo Madariaga Nieves Jon Martínez Olga Martínez
Secretario General Horacio González Alemán	Pedro Rubio Juan Luis Rivero Alfredo Sanfeliz
Consejero de Presidencia Jorge Jordana Buttica	Ignacio Urbelz

El Comité de Directores
Compuesto por los secretarios generales o directores de las asociaciones federadas, con sesiones mensuales.

Departamentos

Derecho Alimentario



Directora
Montserrat Prieto Goberna

Técnico
Patricia Rodríguez
Secretaría
Izaskun Yarza

Asuntos Económicos e Internacionalización



Director
Jaime Palafox Gámir

Directora Adjunta
Amelia Palomar
Administración
Sandra Sarracent
Técnico
Carla Iradier
Carmina López
Verónica Puente

Técnico y Medio Ambiente



Directora
Paloma Sánchez Pello

Técnico
Manuela Díaz
Secretaría
María José Tocados Ríos

Innovación y Tecnología



Director
Federico Moráis Fernández-Sanguino

Directora Adjunta
Nuria M^a Arribas
Técnico
Mar Mesas
Concha Ávila

Competitividad



Directora
Sandra Anguiano García

Formación Profesional



Directora
Carmen Cobián Hernanz

Administración y Finanzas



Director
Rubén Martín Alonso

Resp. Administración
Aurora Gutiérrez Bernardo
Secretaría
Mercedes Álvarez
Asesor Laboral
Conrado López Gómez

Comunicación



Directora
Clara Pi Rodríguez

Comunicación gráfica y 2.0
Natalia Martínez

Bruselas



Director
Bruno Guichart

Directora Adjunta
Alba Ridao-Bouloumié

Asociaciones Miembro FIAB

52

ANIERAC
Asociación Nacional de Industriales
Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles
anierac@anierac.com www.anierac.com
Presidente: Pedro Rubio
Director: Primitivo Fernández

ASOLIVA
Asociación Española de la Industria
y Comercio Exportador de Aceite de Oliva
asoliva@asoliva.es www.asoliva.es
Presidente: José Pont
Director: Rafael Pico

ANEO
Asociación Española de Extractores
de Aceite de Orujo
aseogra@aseogra.es
Presidente: Jesús Fernando
Director: Jaime García

AFOEX
Asociación Nacional de Empresas para el
Fomento de Oleaginosas Nacional y su Extracción
afoex@afoex.es www.afoex.es
Presidente: José María García
Director: Jorge de Saja

ASEMESA
Asociación de Exportadores e Industriales
de Aceitunas de Mesa
asemesa@asemesa.es www.asemesa.es
Presidente: Carlos Jiménez
Sec. Gral.: Antonio de Mora

ANEABE
Asociación Nacional de Empresas
de Aguas de Bebida Envasadas
aneabe@aneabe.es www.aneabe.com
Presidente: Francisco Vallejo
Sec. Gral.: Irene Zafrá

AGFAE
Asociación General de Fabricantes
de Azúcar
info@agfae.es
Presidente: Juan Luis Rivero
Sec. Gral.: Diego Valle

FEBE
Federación Española
de Bebidas Espirituosas
bespirituosas@febe.es www.febe.es
Presidente: Pelayo de la Mata
Director: Bosco Torremocha

ANFABRA
Asociación Nacional de Fabricantes
de Bebidas Refrescantes Analcohólicas
anfabra@anfabra.es www.anfabra.es
Presidente: Íñigo Madariaga
Sec. Gral.: Ana Escudero

FEC
Federación Española del Café
fec@federacioncafe.com www.federacioncafe.com
Presidente: Juan Camín
Sec. Gral.: Eileen Gordon

CONFECARNE
Confederación de Organizaciones Empresariales
del Sector Cárnico de España
afoex@afoex.es www.afoex.es
Presidente: Jaume Blancafort

AICE
Asociación de Industrias de la Carne de España
aice@aice.es www.aice.es
Sec. Gral.: Miguel Huerta

FECIC
Federación Catalana de Industrias de la Carne
fecic@fecic.es www.fecic.es
Sec. Gral.: José Collado

AEFC
Asociación Española de Fabricantes de Cereales
en Copos o Expandidos
info@asociacioncereales.es www.asociacioncereales.es
Presidente: Mauricio García
Sec. Gral.: Jorge de Saja

CERVECEROS DE ESPAÑA
Cerveceros de España
info@cervceros.org www.cervceros.org
Presidente: Juan Gervás
Director: Jacobo Olalla

FEICOPESCA
Federación Española de Asociaciones de Industrias de
Transformación y Comercialización de Productos de la
Pesca y de la Acuicultura
anfaco@anfaco.es www.anfaco.es
Presidente: Álvaro Pérez-Lafuente
Sec. Gral.: Juan Vieites

FNACV
Federación Nacional de Asociaciones de la Industria de
Conservas Vegetales
fnacv01@fnacv.es www.fnacv.es
Presidente: José Salcedo
Sec. Gral.: Arturo Díez

AGRUCON
Agrupación Española de Fabricantes
de Conservas Vegetales
agrucon@pnyxsl.com
Presidente: Manuel Vázquez
Sec. Gral.: Carlos Gervás

ASEVEC
Asociación Española de Fabricantes
de Vegetales Congelados
asevec@infonegocio.com
Presidente: José Félix Liberal
Sec. Gral.: Álvaro Aguilar

ANDI
Asociación Nacional de Fabricantes
de Productos Dietética Infantil
andi@dieteticainfantil.es www.dieteticainfantil.es
Presidente: Juan Camín
Sec. Gral.: Jorge de Saja

AFEPADI
Asociación Española de Fabricantes de
Preparados Alimenticios Especiales, Dietéticos
y Plantas Medicinales
afepadi@afepadi.org www.afepadi.org
Presidente: Robert Sanahuja
Sec. Gral.: Camil Rodiño

FEAD
Federación Española de Asociaciones del Dulce
fead@grupobonmacor.com www.fead.es
Presidenta: Olga Martínez
Sec. Gral.: Carmen Rico

CAYCHI Caramelos y Chiclos
CHOCAL Chocolate y derivados del Cacao
APROGA Galletas
PPM Panificación y Pastelería de Marca
TUMA Turrónes y Mazapanes

AFHSE
Asociación de Fabricantes de Harinas
y Sémolas de España
afhse@afhse.com www.afhse.com
Presidente: José Ignacio Belenguer
Sec. Gral: Ramón Sánchez

AEFH
Asociación Española de Fabricantes de Helados
helados@grupobonmacor.com www.aefhelados.com
Presidente: Pepe Abad
Sec. Gral: Teresa Lara

ASEPRHU
Asociación Española de Productores de Huevos
aseprhu@aseprhu.es www.aseprhu.es
Presidente: Medin de Vega
Directora: M^a. del Mar Fernández

Asociación Española de Envasadores de Infusiones de Té y Herboristeria
asociacion@aeeti.com
Presidente: Javier Giménez
Directora: Eileen Gordon

HUMAÍZ
Asociación de Transformadores de Maíz por vía húmeda
humaiz@abreg.e.telefonica.net
Presidente: José María Mateo
Directora: Luis Felipe Albert

FENIL
Federación Nacional de Industrias Lácteas
info@fenil.org www.fenil.org
Presidente: Pedro Astals
Director: Luis Calabozo Morán

Leche líquida y derivados lácteos de larga duración
Leches concentradas, en polvo y mantequilla
Fabricantes de quesos
Yogur y postres lácteos frescos

ANIE
Asociación Nacional de Industrias de Elaboración de Productos del Mar
prodmar@conxemar.com www.conxemar.com
Presidente: José Ángel Mozos
Sec. Gral: José Antonio Jiménez

ANIMPA
Asociación Nacional de Industrias de la Miel y Productos Apícolas
animpa@grupobonmacor.com
Presidente: Bernardo Sorribes
Sec. Gral.: Teresa Lara

Asociación Española de Fabricantes de Platos Preparados
aaguilar@bemmabogados.com
Presidente: Ángel Matamoro
Sec. Gral.: Álvaro Aguilar

Asociación de la Industria del Cacao
antonio.escuder@telefonica.net
Presidente: Javier Almela
Sec. Gral.: Antonio Escuder

CESFAC
Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales
cesfac@cesfac.es www.cesfac.es
Presidente: Miguel Ángel Díaz
Director: Jorge de Saja

Asociación Española de Fabricantes de Salsas, Caldos y Sopas
salsas@grupobonmacor.com www.fabricantesdesalsas.com
Presidente: Sergi Vidal
Sec. Gral.: Teresa Lara

ANIE
Asociación Española de Sidras
aesi@telecable.es
Presidente: José Cardín
Sec. Gral.: Miguel González

ANEV
Asociación Española de Elaboradores y Distribuidores de Vermouths, Bitter Soda y Aperitivos Vínicos
anev@fev.es www.fev.es
Presidente: Enrique Fabregat
Sec. Gral: Pedro Miró

FEDEJEREZ
Federación de Bodegas del Marco de Jerez
fedejerez@fedejerez.com www.fedejerez.com
Presidente: Evaristo Babé
Sec. Gral.: Patricia de la Puerta

ASOZUMOS
Asociación Nacional de Fabricantes de Zumos
asozumos@asozumos.org www.asozumos.org
Presidente: Óscar Hernández
Sec. Gral.: Alfonso Mena

Asociaciones Adheridas

AFCA
Asociación de Fabricantes y Comercializadores de Aditivos y Complementos Alimentarios
afca@sefes.es www.afca-aditivos.org
Presidente: Andrés Gavilán

ANFAAC
Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Animales de Compañía
anfaac@anfaac.org www.anfaac.org
Presidente: Paolo Ongari
Sec. Gral.: Santiago de Andrés

AEFAA
Asociación Española de Fragancias y Aromas Alimentarios
aefaa@aefaa.com www.aefaa.com
Presidente: Ángel Heras

ASEMAC
Asociación Española de Fabricantes de Masas Congeladas
asemac@asemac.es www.asemac.es
Presidente: Felipe Ruano
Sec. Gral.: Jorge de Saja

ASPRIME
Asociación Nacional de Fabricantes de Materias Primas y Mejorantes para Panadería, Pastelería y Heladería
asprime@grupobonmacor.com
Presidente: Joaquín Pérez
Sec. Gral.: Agustín Roqué

AEPA
Asociación Nacional de Fabricantes de Patatas Fritas y Productos de Aperitivo
crico@grupobonmacor.com
Presidente: José María Magriñá
Sec. Gral.: Carmen Rico

Asociación Española de Elaboradores de Platos Refrigerados
aroque@grupobonmacor.com
Presidente: Fernando Fernández
Sec. Gral.: Agustín Roqué

AENE
Asociación Española de Fabricantes y Distribuidores de Productos de Nutrición Enteral
aene@nutricionenteral.eu
Presidente: Ignacio Mora
Sec. Gral.: Jorge de Saja

PRODELIVERY
Asociación Española de Comidas Preparadas para su Venta a Domicilio
prodelivery@grupobonmacor.com
Presidente: Fernando Eche copar
Sec. Gral.: Agustín Roqué